

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera
Número 179 – 21 de junio de 2007



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General
de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
José Antonio González
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Inés Isabel
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Elena Busutil
Antonio Lizcano
Pilar Villalba

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Aumenta la demanda de frutas y hortalizas biológicas
- * Fiabilidad y simplificación, factores clave de la política del Ministerio de Agricultura
- * El sector lácteo alemán recupera el optimismo

FRANCIA

6

- * Jornada sobre la perspectiva de la PAC
- * Promoción del jamón ibérico de bellota en París
- * Salón internacional de la ganadería de Clermont-Ferrand
- * Se confiere el estatus agrícola a las actividades ecuestres

HOLANDA

9

- * Perspectivas de mercado de los productos lácteos
- * Primer caso de parafilaria en ganado vacuno en los Países Bajos

IRLANDA

10

- * Datos económicos y del sector agroalimentario en 2006/2007

ITALIA

11

- * Oposición italiana al límite aprobado de OMG en productos biológicos
- * Un logo nacional para proteger la agricultura biológica en Italia
- * Satisfacción oficial por la reforma de la OCM de frutas y hortalizas
- * Proyecto para la mejora de la trazabilidad del maíz

POLONIA

14

- * Las heladas de mayo obligan a realizar un Plan de seguros agrarios
- * Las ayudas de la UE promueven la recuperación de los productos tradicionales

PORTUGAL

16

- * "Defender la dehesa, valorizar el sector del corcho"
- * Portugal puede ampliar su mar territorial en más de 200.000 kilómetros cuadrados

REINO UNIDO

17

- * Aplicación de la modulación voluntaria en las diferentes regiones
- * El sector ecológico contrario al transporte aéreo de alimentos

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

20

RUSIA

20

- * Suspendida la importación de pescado desde el Extremo Oriente y América Latina
- * Prohibida la exportación de cangrejo vivo
- * Rusia podrá mantener cuotas a la importación de carne después de 2009

MARRUECOS

22

- * Puesta en marcha de un Centro Tecnológico de frutas y hortalizas
- * Pesca ilegal de pulpo
- * Importaciones de té verde
- * Previsiones de importaciones de cereales

3. AMÉRICA

24

ARGENTINA

24

- * Producciones y exportaciones récord de granos, harinas y aceites
- * La UE aumentará los cupos de productos pesqueros con arancel cero

BRASIL

25

- * La mezcla de alcohol en la gasolina aumenta hasta el 25%
- * Reglamentación sobre productos ecológicos
- * La carne procedente de Brasil puede ser vetada por Rusia

CHILE

27

- * Se eliminará el sistema actual de aranceles del trigo y de la harina

COSTA RICA

28

- * Falta de mano de obra en el sector del melón y la piña
- * La agricultura ecológica amplía horizontes

ESTADOS UNIDOS

29

- * Comienza a redactarse la nueva Farm Bill
- * Primer borrador del capítulo de cultivos de la Farm Bill
- * El Secretario de Agricultura critica los primeros resultados de la Farm Bill
- * Canadá solicita un panel por las ayudas estadounidenses a la agricultura ante la OMC
- * Se prevén reservas más reducidas de trigo para la campaña 2007-2008.

MÉXICO

32

- * Superávit en la balanza comercial agroalimentaria con la Unión Europea
- * Las exportaciones agroalimentarias a Canadá

PANAMÁ

34

- * Posible adhesión al acuerdo de Centroamérica con la UE
- * Seminario Regional MAPA-OIRSA

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

36

FAO

36

- * Gestión de los incendios forestales
- * Zimbabwe: más de un tercio de la población se enfrenta a la falta de alimentos

OCDE

38

- * Grupo de trabajo de Políticas y Mercados Agrarios
- * Reunión del Comité de Agricultura

OMC

40

- * Contenciosos actuales de la UE en la OMC en el sector agrario

PMA

41

- * Reunión anual de la Junta Ejecutiva
- * La desnutrición infantil en Centroamérica y la República Dominicana

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Aumenta la demanda de frutas y hortalizas biológicas

Los hogares alemanes gastaron 479 millones de € en la compra de frutas y hortalizas frescas biológicas en 2006, lo que supuso un 20% más que el año anterior, alcanzando el 44% de los gastos totales en productos frescos biológicos, que incluyen, además, las patatas, productos lácteos, carne, embutidos y productos de panadería.

Los gastos destinados a la compra de frutas biológicas aumentaron en un 47% en 2006, con respecto al año anterior, bastante más que los de las hortalizas biológicas, en las que se registró una subida del 11%. Los mayores crecimientos de ventas de frutas biológicas, de hasta un 95%, se produjeron durante el primer trimestre de 2006. Durante el mismo período de 2007 la tasa de crecimiento del 20% ha sido claramente inferior a la del mismo período de 2006. En hortalizas biológicas el crecimiento ha sido más estable, el 31% en el primer trimestre de 2006 y el 23% en el mismo período de 2007.

Tanto en frutas como en hortalizas el crecimiento se limita, sin embargo, a unos pocos cultivos: en frutas, el 70% de las cantidades vendidas corresponde sólo a tres productos: plátanos, manzanas y naranjas. Las ventas de plátanos "bio", en concreto, se han duplicado en 2006 con respecto al año anterior, llegando incluso al 250% durante los tres primeros meses del año; este año las tasas de crecimiento se han moderado, aunque las ventas han aumentado todavía un 40% respecto al primer trimestre de 2006.

Las manzanas biológicas se encuentran en segundo lugar en las preferencias de los consumidores alemanes. Durante el primer trimestre de 2007 se registró un aumento de la demanda, alcanzándose un incremento del 11% con respecto al mismo período del año anterior.

Las naranjas biológicas ocuparon, en 2006, el tercer lugar de la escala de preferencia de los consumidores y el crecimiento de ventas respecto al año anterior se situó en un 66%. Sin embargo, desde principios del año en curso se está registrando un estancamiento en las cantidades vendidas.

Al igual que en los mercados de frutas la demanda de hortalizas biológicas se concentra también en unos pocos productos. En primer lugar en la lista de preferencia se encuentran las zanahorias y los tomates, siguiendo a gran distancia las cebollas, pepinos, calabacines, pimientos, ensalada iceberg y lechugas. La cuota de zanahorias en las ventas totales de hortalizas biológicas asciende al 42%, la de tomates, al 10%, variando para los otros cultivos indicados, entre un 1% y un 4%. Las ventas de zanahorias biológicas representaron, durante el primer trimestre de 2007, el 19,5% de las ventas totales de este producto.

Durante el primer trimestre de 2007 se incrementaron las cantidades vendidas de calabacines en un 166%, reduciéndose, sin embargo, las ventas de pepinos en un 21%. En tomates, pimientos y lechuga se registraron también incrementos en el consumo, mientras que las ventas de ensalada iceberg y de tomates en racimo se redujeron debido a problemas de suministro. Se viene observando, desde principios de año, un aumento considerable de la demanda de tomates biológicos, a pesar del aumento de los precios al consumidor, registrándose un incremento del 53% en las ventas.

También se viene registrando, desde principios del año en curso, una demanda muy elevada de calabacines y pimientos biológicos; las ventas de pimientos biológicos, en particular, alcanzaron un valor récord en marzo, habiéndose vendido desde principios del año un 84% más que en el mismo período del año precedente. En cualquier caso, aunque las ventas de pimientos biológicos casi se han duplicado en comparación con el año anterior, representan sólo el 4% de las ventas totales de este producto

Fiabilidad y simplificación, factores clave de la política del Ministerio de Agricultura

El Ministro de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Horst Seehofer, ha declarado, en el debate agrario en el Parlamento Federal, que la fiabilidad y la simplificación constituyen los elementos centrales de su política agraria, que han conducido al cambio favorable del ambiente entre los agricultores alemanes que, a su vez, ha desencadenado una mayor disposición a realizar inversiones. El Ministro se mostró muy satisfecho con los resultados obtenidos durante la Presidencia alemana del Consejo de la UE, mencionando la OCM única y las simplificaciones en la condicionalidad, como éxitos y progresos importantes.

El portavoz del grupo parlamentario del CDU/CSU, Sr. Bleser reconoció que el Ministro había conseguido gestionar una "Presidencia exitosa", añadiendo que "a principios de año no hubiera pensado jamás que el Ministro llegaría a conseguir todo lo que consiguió en lo que se refiere a la simplificación y la reducción de la burocracia".

La portavoz del SPD, Sra. Wolf, recordó, por su parte, algunos hitos importantes de los últimos años, tales como la reforma agraria de 2003 y la Ley sobre Energía Renovables (EEG). El Parlamento federal decidió, con los votos de los partidos CDU/CSU y SPD, sobre la solicitud de la coalición de modificar el sistema de información para que fuese una competencia del Ministerio federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores. Con ello se pretende que el Ministerio desarrolle un instrumento "moderno y flexible de información y comunicación" para garantizar, así, que mejore el contenido de las informaciones y que aumente la actualidad de los distintos campos temáticos. Los datos serán recogidos anualmente por los Estados Federados y publicados lo más rápidamente posible vía Internet. La publicación de los informes agrarios, sin embargo, ya sólo se hará una vez por legislatura, refiriéndose a cuatro temas clave: "el desarrollo rural, incluida la utilización de los medios financieros en la tarea común de mejora de la estructura agraria y la protección de costas (GAK), la agricultura y la pesca"; "la protección de la salud y de los derechos jurídicos y económicos de los consumidores"; "la situación de los bosques y la economía forestal y maderera" y, finalmente, "la protección de los animales". Además, se solicitó al Ministerio que verifique la modificación de la Ley Agraria para transformarla en un Código agrario que consiga recortar, resumir y simplificar las leyes sectoriales y dar más énfasis al desarrollo del medio rural.

La Asociación alemana de agricultores (DBV) reiteró que considera imprescindible que la Ley Agraria, que procede del año 1955, sea modificada y renovada, adaptándola a las circunstancias y situaciones de hoy. Según la DBV, hoy día en Alemania se trata de mantener explotaciones agrarias modernas y competitivas, al mismo tiempo que los mercados se van abriendo cada vez más a nivel internacional, teniendo en cuenta las necesidades sociales y ecológicas. Por ello, una modificación de la Ley debería contener objetivos claros de política agraria, en el sentido de una agricultura sostenible, y establecer los principios de las buenas prácticas agrarias como marco de referencia para su transposición en las leyes sectoriales correspondientes.

El sector lácteo alemán recupera el optimismo

La industria láctea alemana se muestra bastante optimista en relación con las perspectivas de futuro. Si las centrales lecheras consiguen, para todos los productos lácteos, una subida de precios como la registrada recientemente para el requesón y la leche de consumo, "podemos estar satisfechos", dijo el Presidente de la Federación Alemana de la Industria Láctea (MIV). Según la MIV, el año 2006 y los cinco primeros meses del año en curso se caracterizaron por grandes cantidades suministradas a las centrales lecheras. A pesar de la sequía registrada en el verano de 2006 los productores alemanes aprovecharon las cuotas disponibles casi al 100%. El precio de la leche se redujo en la campaña de 2006 en 0,5 céntimos de €, situándose en un promedio en 0,27 €/kg, habiendo recibido los productores, adicionalmente, la prima láctea por un importe de 3,5 céntimos de €/kg. A principios de 2007, debido a la buena demanda, se incrementó también el precio de la leche cruda; la MIV espera, para el año en curso, que el precio de la leche llegue a situarse en 0,30-0,31 €/kg lo que significa que a finales del año se registrarán ingresos bastante más elevados que en los años anteriores.

La situación de mercado está mejorando desde principios de 2007, alcanzando los precios para la mercancía a granel niveles récord. Los stocks de los almacenamientos público y privado prácticamente están agotados y el mercado mundial está reaccionando con precios muy altos, aunque con cantidades pequeñas. En Alemania y en la Unión Europea han surgido nuevas capacidades de producción de queso para las que se necesitan grandes cantidades de

materia prima que, en consecuencia, no están disponibles para la producción de leche en polvo o de mantequilla. Según la MIV, Alemania es el mayor productor de queso en Europa destinándose más de la mitad de las cantidades de leche suministradas a su producción. Sin embargo, las cotizaciones del queso aún no han reaccionado, por lo que una gran parte de la de la leche producida en Alemania todavía no ha podido beneficiarse de los elevados precios de mercado. Según comunicó la MIV, actualmente existe un gran productor que está intentando conseguir un aumento del precio del queso de 0,70 €/kg.

Durante las pasadas semanas las grandes centrales europeas ha podido acordar "paquetes de venta" importantes, consiguiendo subidas de precios considerables. Según la MIV, los incrementos se sitúan, para leche de consumo, entre 6 y 7 céntimos de €/kg mientras que para otros productos aún se están negociando los precios. Para el otoño que viene se espera que continúen subiendo los ingresos y las ventas, también en otros segmentos lácteos.

FRANCIA

Jornada sobre la prospectiva de la PAC

El día 14 de junio, el Departamento de ciencias sociales, agricultura y alimentación, medio ambiente y espacio (SAE2) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INRA) presentó en París los resultados de las investigaciones sobre la evolución de la PAC, en cinco sesiones:

1. La PAC en el contexto internacional. En ella se abordaron los aspectos de la PAC y las políticas comerciales, y los de la PAC y las políticas de apoyo interno de la Ronda de Doha.
2. Biocarburantes, la problemática en la UE.
3. Modulación, degresividad y rentas agrícolas. Aspectos de los derechos de pago único, mercados de la tierra y rentas agrícolas.
4. Segundo pilar de la PAC, con los efectos de las medidas agroambientales.
5. El futuro de las cuotas lácteas. Incidencias sobre los equilibrios del mercado y la competitividad relativa de las zonas productoras de leche del norte de Europa.

Las conclusiones corrieron a cargo de la Presidenta del INRA, quien comentó las interrelaciones entre las políticas agrícola, comercial, energética y del medio ambiente, y se congratuló por el éxito inesperado, en cuanto a participación, en esta Jornada conducida por el prestigioso equipo de economistas del INRA. Brevemente pasó revista a los puntos más relevantes abordados en los debates de las diferentes sesiones.

Todas las ponencias están disponibles en la página de Internet del departamento: <http://www.inra.fr>

Promoción del jamón ibérico de bellota en París

Del 8 al 10 de junio tuvo lugar el "18º Rendez-vous gourmand" organizado por uno de los distribuidores de productos ibéricos en Francia, que cuenta con el apoyo de Extenda (Agencia Andaluza de Promoción Exterior). Se realizaron degustaciones comparadas de los jamones procedentes de las cuatro denominaciones de origen: DOP Valle de los Pedroches, DOP Jamón de Huelva, DOP Dehesa de Extremadura y DOP Guijuelo.

Estuvieron presentes profesionales jamoneros de Guijuelo y Extremadura, especializados en el corte del jamón, así como representantes de los productores industriales españoles, entre ellos, el Director General y el Director Internacional de la Cooperativa del Valle de los Pedroches.

Estos profesionales españoles señalaron el importante incremento de las ventas en Francia a través del distribuidor organizador del acto, quien ha establecido una eficaz comunicación con los consumidores franceses disponiendo de una red de tiendas gourmet y unas excelentes relaciones con acreditados chef de la cocina internacional y francesa.

Según los datos del Consorcio del Jamón Serrano, Francia fue en el año 2006 el primer destino de las exportaciones de jamón/paleta curado (sin diferenciar entre serrano e ibérico), con un total de 6.339,90 t, lo que representa un 36,7% de las exportaciones totales españolas a los países de la UE.

Estas acciones promocionales se suman a la que recientemente organizó la Oficina Comercial de la Embajada de España en París, el 21 de mayo, en el Hotel Bristol, para los productos agroalimentarios españoles de calidad, donde estuvieron presentes diferentes productores españoles de jamón.

Salón internacional de la ganadería de Clermont-Ferrand

La cumbre de la ganadería, considerada como la gran cita europea de los profesionales del bovino de carne, tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre en el parque de exposiciones de Clermont-Ferrand/Cournon, situado en pleno Macizo Central francés, la región europea más importante de la cría de bovinos de carne.

En esta edición se espera la participación de 950 expositores y más de 77.000 visitantes, de los cuales, 2.000 serán profesionales internacionales. En la última edición participaron 1.800 animales de alta calidad genética procedentes de 24 razas bovinas francesas y extranjeras. Durante los tres días tendrán lugar conferencias y coloquios sobre los principales temas de la actualidad agrícola.

Entre los aspectos más relevantes de la edición de 2007, están previstos:

- El concurso nacional de la raza Holstein, con las 450 mejores vacas francesas y la organización de una subasta de novillas de elite.
- La participación de China, como país invitado de honor, con una importante delegación de responsables de la ganadería china, la organización de una conferencia y reuniones de negocios, en colaboración con ADEPTA, el Ministerio de Agricultura y la Oficina Técnica de Cooperación Internacional del Instituto de Ganadería.
- Un coloquio europeo sobre "El transporte de los animales y el bienestar animal" organizado por la Interprofesional bovina (INTERBEV Export).
- La organización de visitas a ganaderías y otros lugares de interés para los visitantes extranjeros.

De acuerdo con la organización, cada expositor establece un promedio de 125 contactos comerciales durante los tres días que dura el salón. Además, el 96% de los expositores dice estar satisfecho de la calidad de los contactos establecidos.

Por sectores de actividad, la maquinaria y los bienes de equipo suponen el 38% de los expositores, la ganadería el 31% y los suministros y servicios el otro 31%.

En la última edición, tres de cada cuatro visitantes tenían menos de 50 años y acudieron al salón con el objetivo de desarrollar iniciativas para mejorar la rentabilidad de sus explotaciones.

Los índices de satisfacción de los visitantes reflejaron: el 97%, satisfecho por la calidad de los contactos establecidos, el 98% por la calidad de los animales presentados y el 85% desean volver a visitar el salón en 2007.

Los centros de interés para los visitantes fueron los siguientes: el 53% estuvo interesado en el bovino de carne, el 31% en el bovino de leche, el 12% en los ovinos y el 9% en los caballos de tiro, cerdos, aves y caprinos.

En la edición 2006 la inauguración corrió a cargo del Presidente de la República. Este salón, al igual que el salón de la ganadería de Rennes, se considera una excelente tribuna de gran importancia que acoge cada año al conjunto de los responsables agrícolas, profesionales y políticos franceses y europeos. Varios organismos especializados en ganadería (INTERBEV, Instituto de la Ganadería, Ubifrance, Sopexa, etc.) aprovechan este salón para organizar conferencias y coloquios sobre los temas más relevantes de la actualidad agraria.

La cobertura de los medios de comunicación franceses e internacionales cuenta con la presencia de más de 120 periodistas, más de 1.500 artículos de prensa, reportajes de radio y televisión y 100.000 conexiones contabilizadas en el sitio Internet del salón, www.sommet-elevage.fr

Se confiere el estatus agrícola a las actividades ecuestres

La cría del caballo como actividad agrícola constituye por naturaleza el fundamento de este sector y la transformación del "producto agrícola caballo" (doma, entrenamiento...) condiciona su utilización y su valorización. Además, el sector equino se encuentra en el núcleo de los desafíos agrícolas contemporáneos.

Entre estos retos se encontrarían la creación de empleo y la dinamización de los territorios del medio rural, la ocupación del espacio con armonía y respeto del medioambiente, la preservación de la biodiversidad y el dar respuesta a demandas sociales específicas, entre ellas, auxiliar de trabajo, compañero deportivo, compañero de recreo...

La capacidad de convicción de los profesionales y la determinación del Gobierno han permitido conferir el estatus agrícola a la mayoría de las actividades ecuestres desde el punto de vista económico, fiscal y social. Recientemente, la circular de 21 de marzo de 2007 del Ministerio de Agricultura desarrolla el artículo 38 de la ley 157-2005 de 23 de febrero relativa al desarrollo de los territorios rurales sobre el régimen social de las actividades ecuestres.

Esta ley de 2005 ha reconocido al sector del caballo como una actividad agrícola, modificando el artículo L.311-1 del código rural, que precisa que "se consideran como agrícolas las actividades de preparación y adiestramiento de équidos domésticos para su explotación, con la exclusión de las actividades de espectáculos".

Este reconocimiento supone consecuencias en los planos jurídico, fiscal y social, que afectan al régimen de protección social de los no asalariados agrícolas en el sector ecuestre, y aborda los pormenores sobre las ayudas a la instalación y a los alquileres rurales:

- **Régimen social.**

El artículo L.722-1 del código rural dispone que tratándose de actividades ecuestres, el régimen social agrícola se aplica a las explotaciones de cría, doma y entrenamiento (entre las cuales están asimilados centros ecuestres, clubs hípicos y actividades con équidos) tanto en los picaderos, como en las estructuras turísticas situadas dentro de la explotación.

- **Ayudas a la instalación.**

Los candidatos que deseen instalarse en el sector equino pueden beneficiarse de ayudas a la instalación (ayudas a los jóvenes agricultores y préstamos bonificados). Son elegibles los proyectos de instalación de cría equina y los de explotación de un centro ecuestre (cursos de equitación, alojamiento y manutención de caballos, alquiler de caballos para paseo y senderismo, entrenamiento de caballos de carrera, doma y entrenamiento de caballos deportivos, de recreo o para su utilización en el trabajo). Las ayudas serán concedidas incluso si los jóvenes no tienen una actividad de cría en sentido estricto, o de producción. Estas ayudas están enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural Hexagonal (PDRH) aplicable durante el periodo 2007/2013 que comporta cuatro ejes: competitividad de la agricultura y de la silvicultura, gestión del espacio y mejora del medioambiente, diversificación de la economía y calidad de vida en el medio rural y, por último, la iniciativa LEADER (ejes 1, 2, y 3). Lo que supone para un agricultor que puede acceder a todas las medidas del eje 1, del eje 2 y a la 311 sobre diversificación de la actividad agrícola, y para un "no agricultor" las tres medidas del eje 3: creación y desarrollo de microempresas, actividades turísticas y preservación y valorización del patrimonio rural.

- **Los contratos de arrendamiento en actividades ecuestres.**

Los contratos de arrendamiento para las actividades ecuestres se consideran arrendamientos rurales. Desde marzo de 2005, fecha de publicación de la precitada Ley, todos los contratos nuevos o renovados deben hacerse de conformidad con el estatuto de los arrendamientos rústicos, que es de orden público. Esto significa que el alquiler debe inscribirse entre el máximo y el mínimo fijado en cada departamento por decreto de la prefectura. La elaboración de estos baremos se está llevando a cabo en los departamentos.

HOLANDA

Perspectivas de mercado de los productos lácteos

Friesland Foods (4.400 millones de euros de facturación) es una compañía multinacional neerlandesa, de base cooperativa, con una gran presencia en los mercados internacionales de productos lácteos, especialmente en Europa Occidental y Central, Oriente Medio, África Occidental y Sudeste asiático. Está especializada en los productos lácteos, incluidos los quesos e ingredientes derivados. Los socios de la cooperativa, además de entregar su producción lechera, son los únicos propietarios de la compañía.

Para el pago de la leche a sus socios, Friesland Foods se basa en un precio "conforme a mercado". Este precio se calcula en base a un índice de precios de cinco industrias lácteas testigo, a saber: La danesa/sueca Arla Foods, las alemanas Nordmilch y Humana, la belga Milcobel y la neerlandesa Campina. Pues bien, el pasado viernes 1 de junio, Friesland Foods subió el precio de la leche a los socios casi un 6%. Según la empresa, la subida del precio se ha debido a la fuerte demanda en Asia de la leche y del suero en polvo y a los precios récord de la mantequilla.

Esto significa que el precio de la leche en 2007 va a resultar superior al de 2006, aunque pueden quedar todavía algunos meses para que la recuperación de los precios de la leche se generalice en el mercado europeo y, más aún, para que se repercuta al consumidor. En parte, depende del paquete de productos de cada industria láctea y de los plazos de entrega convenidos con los clientes. En Países Bajos los productores están ejerciendo ya presión para que los consumidores paguen precios más altos por la leche, los quesos y otros productos lácteos.

En lo que concierne a las perspectivas a largo plazo, Friesland Foods ha elaborado un documento ("Visión 2015") de estrategia, donde considera que el libre mercado determinará, a largo plazo, después de la supresión del sistema de cuotas, los precios de la leche. Los socios tendrán todas las oportunidades para producir más leche, lo que llevará a las industrias a fijar su valor. Hasta ahora, de la leche entregada por los socios, un 60% se destina a la fabricación de quesos y un 10% se vende como transformados lácteos para consumo. En el resto del mundo esta proporción es del 46 y del 20%, respectivamente.

En consecuencia, la orientación estratégica a largo plazo de la citada compañía, tiene tres pilares: mantenimiento y ampliación de las principales actividades queseras, para fresco y curado, ampliación de las actividades en los mercados emergentes de Asia y África y ampliación internacional de los suministros.

Friesland Foods cuenta, además, con aumentar a largo plazo, no menos del 20%, la cantidad de leche de los socios y por tanto, el número de socios, es decir, aumentar la producción total hasta 6,2-6,5 millones de toneladas. Actualmente fabrica 5,3 millones de toneladas de leche. Esto implica que hay que planificar las inversiones necesarias en industrias y su capacidad. A largo plazo significa también que se va a necesitar más leche de los socios para las lucrativas actividades en Asia y África. La compra de materias primas en el mercado internacional sería posible, pero puede servir de amortiguador para su estrategia de crecimiento.

Primer caso de parafilaria en ganado vacuno en los Países Bajos

Por primera vez ha aparecido en Países Bajos un toro de raza Rubia de Aquitania, contagiado por el nematodo parafilaria bovicola. El animal fue importado de Francia, en el mes de noviembre pasado, por un ganadero de Groninga, según un comunicado del Servicio de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, del pasado 4 de junio. El toro en cuestión permaneció siempre bajo control de la autoridad sanitaria y, finalmente, fue sacrificado.

El citado Servicio ha difundido, para conocimiento y prevención, el ciclo y síntomas externos de la enfermedad; la parafilaria es un gusano que se aloja en el tejido subcutáneo y pone los huevos en la superficie de la piel, alcanzando esta localización después de atravesar la dermis y epidermis del animal infectado y produciendo un pequeño flujo de sangre durante cierto tiempo. Dicho flujo vehicula las larvas que pueden servir de alimento a moscas vectores, donde adquieren capacidad infectante, que las transmiten a otros animales vacunos. De esta forma llegan las microfilarias al

cuerpo del siguiente animal, transmitidas por los vectores, normalmente en los puntos de sangría, donde vuelven a desarrollarse de nuevo, en estado de gusano, bajo la piel.

Esta enfermedad no se había detectado antes en Países Bajos. Hace unos años el nematodo llegó también a Suecia, asimismo, por vía de importación. Suecia no consiguió controlar la enfermedad. Los casos aislados pueden tratarse con distintas sustancias, pero no detienen su difusión.

La enfermedad de este nematodo no es peligrosa para la salud pública. Pero en el vacuno contagiado aparecen nódulos hemorrágicos y lesiones subcutáneas e intramusculares que producen dolor y picor. Su tratamiento es costoso.

El Servicio de Sanidad Animal espera que este sea el primer y único caso y recuerda a los ganaderos la obligación de comunicación de sospechas de casos similares.

IRLANDA

Datos económicos y del sector agroalimentario en 2006/2007

Durante 2006, la economía irlandesa ha mantenido unos buenos resultados y un crecimiento económico sostenible, que ha continuado superando al de los otros Estados miembros. Se estima que el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) y del Producto Interior Bruto (PIB) se mantendrá similar al de 2005, en un 5,7% y 5,4%, respectivamente, siendo la demanda interna la principal causa.

En 2006, el sector agroalimentario supuso aproximadamente un 8,1% del PIB. A su vez, la agricultura primaria representó un 2,3%, lo que supuso un descenso del 2,7% respecto a 2005. El valor añadido bruto de la agricultura disminuyó en un 8,7%. Esto se debe, en parte, al aumento que hubo en 2005 a consecuencia de una superposición con pagos directos. El sector de la alimentación se mantuvo estable en comparación con 2005, mientras que el sector de bebidas y tabaco creció un 1%.

El empleo en el sector agroalimentario registró 163.400 puestos de trabajo a tiempo completo y el 8,1% del empleo total, con un pequeño aumento respecto al año anterior.

Las exportaciones de productos agroalimentarios y bebidas tuvieron buenos resultados y han superado los 8.000 millones de euros. En términos generales, se puede decir que, para llegar a dicha cifra, el sector experimentó un aumento de, aproximadamente, el 10%. Los sectores que tuvieron un crecimiento más evidente y pronunciado fueron el de carne de vacuno, bebidas y comidas preparadas. Así, el sector agroalimentario arrojó mejores resultados que los demás sectores en cuanto a exportaciones, con un crecimiento del 6%.

El Ministerio de Agricultura, en 2006, efectuó pagos por un total de 2.916 millones de euros. De dicha cifra, 1.423 millones de euros provinieron de los fondos comunitarios. El Pago Único supuso más del 90% de dichos fondos. En el mismo año, se destinaron más de 2.000 millones de euros para pagos a agricultores, incluyendo pagos directos, subsidios para inversiones en explotación, subsidios para forestación y otros pagos.

Perspectivas para la agricultura en 2007:

- **Leche:** se pronostica una expansión constante en el abastecimiento de leche a nivel internacional, pero no se anticipa un cambio significativo en la comercialización global de productos lácteos. Se espera que los precios se mantengan firmes, con una gran demanda, en especial, de proteínas.
- **Carne de vacuno:** se anticipa una disminución en el abastecimiento y por consiguiente en la producción, debido a factores como el aumento del comercio de animales vivos y la disminución en el registro de terneros en 2005. Se prevé que los precios se mantendrán firmes debido a la disminución de la

producción y que continuarán los altos niveles de exportaciones hacia el continente debido al constante déficit del abastecimiento en la UE. No obstante, el Reino Unido continuará siendo el mercado más importante.

- **Ovino:** debido a la disminución que ha experimentado la cabaña ovina durante los últimos años, se espera que en 2007 los sacrificios se reduzcan. Respondiendo a la disminución en la producción, se espera que los precios a nivel europeo sean un 6% más elevados que en 2006.
 - **Porcino:** se anticipa que las reducciones marginales a principios de año darán paso a un abastecimiento más constante a medio plazo. Se espera que los precios de los porcinos se mantengan estables y que la media de los precios europeos disminuya durante la primera mitad del año, como resultado del anticipado aumento del 1,2% en la producción durante ese período de tiempo. Se espera que los precios se recuperen en la segunda mitad del año.
 - **Cereales:** los primeros cálculos aproximados sugieren un aumento en la superficie sembrada con cereales de invierno para la cosecha de 2007. El elevado precio de los cereales en estos momentos, hace que sea poco probable que se produzca alguna oferta de cereales para intervención en Irlanda durante el corriente año de comercialización. Se espera que a medio plazo, los precios de los cereales en la UE se mantengan firmes, dado el reducido abastecimiento de los mercados, tanto dentro como fuera de la Comunidad.
-

ITALIA

Oposición italiana al límite aprobado de OMG en productos biológicos

De ahora en adelante, en la Unión Europea los alimentos etiquetados como ecológicos o biológicos podrán contener un porcentaje de organismos modificados genéticamente (OMG) de hasta el 0,9% como los productos tradicionales.

Este ha sido el controvertido resultado que se deriva del nuevo Reglamento europeo sobre estos alimentos aprobado en Luxemburgo por los Ministros de Agricultura de la UE, pese al voto en contra de Italia y otros países partidarios de la "tolerancia cero" respecto a los OMG.

La decisión ha generado reacciones negativas por parte de organizaciones agrícolas y protectoras del medio ambiente, en particular en Italia, primer país en agricultura biológica en Europa, con un millón de hectáreas (8,4%) de superficie cultivada. Las opiniones más adversas han sido, sobre todo, de la opinión pública, muy recelosa de los alimentos transgénicos.

Según la organización agraria COLDIRETTI, como consecuencia del nuevo margen de tolerancia, el sector "bio" corre el riesgo de sufrir una caída del 60% en el consumo, debido a una crisis de confianza respecto de los alimentos elegidos y pagados con un diferencial de precios, precisamente, porque garantizan seguridad y neutralidad en el método de producción.

La Comisaria de Agricultura tiene una opinión diferente que, sin embargo, ha evidenciado que la propuesta de un umbral de tolerancia más alto la han realizado los propios productores biológicos para protegerse contra contaminaciones casuales; "sería un desastre para el productor biológico que accidentalmente encontrase trazas de OMG en sus productos" observó la Comisaria, subrayando que "hasta ahora no había límites para proteger a los consumidores, mientras que ahora se han fijado de forma clara". Ha subrayado que el nuevo Reglamento contiene otros aspectos de regulación del sector, como la posibilidad de beneficiarse de la etiqueta de producto biológico europeo (que podrá acompañarse de un logo nacional) si el 95% de los ingredientes no están tratados químicamente.

La batalla respecto al umbral de tolerancia se ha librado con la mayor parte de los países a favor de un techo del 0,9%. El Ministro italiano de las Políticas Agrícolas formó una minoría de bloqueo con Bélgica, Grecia, Hungría y Polonia,

además de contar con el apoyo del Parlamento Europeo, que había solicitado un umbral cercano al “cero técnico” equivalente al 0,1%, pero, al final, Varsovia hizo caer el veto, a cambio de concesiones sobre pequeños frutos en la OCM de frutas y hortalizas.

Un logo nacional para proteger la agricultura biológica en Italia

El logo nacional para las producciones biológicas es una parte relevante de la nueva propuesta de Ley nacional para el desarrollo y competitividad de la producción agrícola y agroalimentaria con método biológico. El nuevo proyecto de Ley, elaborado teniendo en cuenta las observaciones de las Regiones, llega al Parlamento con una serie de modificaciones al Decreto Legislativo 220/1995.

La producción biológica se vende en todos los supermercados y se consume en muchos comedores públicos. En tiendas especializadas, en el período 2004–2006, las ventas aumentaron un 20%, mientras que se incrementaban las exportaciones un 48%. La superficie agrícola supera el millón de hectáreas, con unos 50.000 operadores entre productores, transformadores e importadores. La facturación ronda los 1.650 millones de euros.

Además del logo nacional, solicitado desde hace años por los productores, se abordan temas como el reglamento del etiquetado, el desarrollo de los distritos biológicos, normas más restrictivas para los controles y la promoción del uso de los productos agroalimentarios típicos y biológicos en los comedores públicos.

El Ministerio de las Políticas Agrícolas, Agroalimentarias y Forestales será el responsable de la dirección y de la coordinación nacional, de la vigilancia y del control de las importaciones de los productos biológicos y de la protección del patrimonio agrario con el establecimiento de un registro de semillas. Las Regiones se ocuparán de la actividad técnico científica y podrán intervenir en futuras disposiciones previstas en el proyecto de Ley.

El uso de la palabra “biológico” en la etiqueta y la publicidad de los productos será posible sólo para los alimentos que respeten el Reglamento 2092/91 y la Ley nacional, cuyas características técnicas y reglamento de aplicación se establecerán con un futuro Decreto del MIPAAF, de acuerdo con las Regiones. Las disposiciones se aplicarán también a las actividades ganadera, acuícola y apícola, que quieran utilizar el “logo biológico”. Los distritos biológicos tendrán que favorecer la práctica agrícola y ganadera biológica de los sectores incluidos, la protección de las prácticas de cultivo locales y la biodiversidad. Las líneas directrices se publicarán en el Decreto ministerial de acuerdo con las Regiones, tres meses después de la entrada en vigor de la Ley.

Se confirma la prohibición explícita del uso de OMG en las actividades de agricultura, ganadería, acuicultura y apicultura biológicas y biodinámicas. Los organismos de control y certificación han sido objeto de críticas en los últimos años, al parecer, no se hacían controles constantes como solicitaban los productores; ahora, con la autorización ministerial, tendrán una licencia cuatrienal renovable y se les controlará periódicamente con inspecciones y formularios apropiados. El sistema de sanciones está previsto, pero se definirá en el próximo Decreto legislativo, para ser aplicado por los organismos de control y certificación a los operadores que no respeten las disposiciones comunitarias y nacionales de reglamentación de la agricultura biológica y biodinámica.

El proyecto de Ley afronta también los problemas relativos a la cadena productiva: producción y distribución de los productos biológicos. Diversos artículos del proyecto de Ley se ocupan de los reglamentos de producción, etiquetado y control de especies zootécnicas no reglamentadas a nivel europeo, de acuicultura, de producciones vinícolas y de productos fitosanitarios, con la introducción de nuevas reglas técnicas que regularán tales producciones.

Las instituciones públicas y privadas que gestionan, mediante convenios, comedores escolares, universitarios y hospitales, tendrán que utilizar en sus dietas productos biológicos, típicos, tradicionales y con denominación, visto el éxito que la iniciativa ha suscitado allí donde ha sido introducida.

Otras disposiciones son las que prevén que los parques públicos y los jardines urbanos adopten técnicas de gestión y mantenimiento compatibles con el método biológico como medida para favorecer un medio ambiente limpio donde juegan los niños. A favor del nuevo proyecto de Ley están las organizaciones agrícolas, que todavía esperan del trabajo de los parlamentarios más detalles sobre su aplicación.

Satisfacción oficial por la reforma de la OCM de frutas y hortalizas

Los Ministros europeos de Agricultura alcanzaron en Luxemburgo un acuerdo sobre la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, que extiende también a este sector el desacoplamiento de las ayudas.

El Ministro de las Políticas Agrícolas manifestó su satisfacción al afirmar que se habían logrado todos los objetivos de negociación que se habían establecido en marzo.

Un punto muy controvertido para Italia, que ha producido profundas divisiones entre las organizaciones de productores y la industria de la transformación, era el eventual período transitorio a aplicar para pasar al desacoplamiento total de las ayudas, en particular, para el tomate transformado. El acuerdo final ha establecido que el período transitorio máximo para el tomate será de cuatro años y de cinco para los demás cultivos. El Ministro añadió que se abrirá una mesa de negociación con las partes interesadas para determinar las campañas en las que las ayudas quedarán vinculadas a las cantidades producidas y "no se utilizarán necesariamente los cuatro años disponibles para el tomate". Asimismo, ha tranquilizado a los productores asegurándoles que, en el período transitorio, las ayudas seguirán beneficiando a los cultivadores que tienen derecho a ellas, como se hizo en el caso del tabaco.

Para acompañar la transición al nuevo régimen, Italia y España han sido autorizadas a conceder ayudas específicas de Estado por 15 millones de euros que se deberán conceder antes de junio de 2008.

En general, la reforma marca una profunda modificación en relación a las ayudas concedidas hasta ahora a los productos destinados a la transformación como tomates, cítricos, peras y ciruelas secas, que serán pagadas en forma desacoplada, tal como está previsto en la Reforma de la PAC aprobada en 2003. "Hemos alcanzado un acuerdo equilibrado que permitirá a los productores orientarse al mercado", observó la Comisaria de Agricultura.

La reforma fortalece el papel de las organizaciones de productores, que deberán hacer frente a las intervenciones de crisis, cofinanciadas al 50% por la UE. El Ministro definió como muy importante la aceptación de la propuesta de aumentar los recursos financieros para iniciativas emprendidas por las Organizaciones de productores, del 4,1% al 4,6% de la producción comercializada, destinados a medidas de prevención y gestión de las crisis.

Otro aspecto importante, desde el punto de vista italiano, es la indicación obligatoria del país de origen en la comercialización de frutas y hortalizas frescas, con posibilidad de extenderla, si es necesario para proteger a los consumidores, a los productos transformados, y el mantenimiento de las ayudas de Estado por un período transitorio de cuatro años, también para los productores de patatas.

La reforma otorga, además, amplios márgenes de maniobra a los gobiernos nacionales que deberán ocuparse también de las operaciones de distribución gratuita de frutas y hortalizas en las escuelas, hospitales y centros benéficos, hasta el límite del 5% de los productos comercializados, que son medidas financiadas al 100% por Bruselas (con 8 millones de euros).

El sector hortofrutícola en Italia cuenta con 800.000 empresas que facturan 11.250 millones de euros. Este sector además tiene un saldo positivo en la balanza comercial, ya que importa 2.312 millones de euros (2,71 millones de toneladas) y exporta 2.830 millones de euros (3,48 millones de toneladas)

En cuanto al tomate, en Italia hay 8.500 empresas agrícolas que destinan a este cultivo 11.250 hectáreas y 182 industrias que transforman 4,4 millones de toneladas.

El principal beneficiario de las ayudas comunitarias al tomate es Italia, con 175 millones de euros (más del 50% del total), seguida de España, con 81 millones, y Portugal con 41.

Proyecto para la mejora de la trazabilidad del maíz

Un sector cerealista más transparente, que apueste por la trazabilidad, es el objetivo a conseguir en particular para el maíz libre de OMG. Se trata de un proyecto denominado "sector abierto", que se presentó hace unos días en una

reunión celebrada en Roma, promovido por Confcooperative (una de las Confederaciones de cooperativas) en colaboración con tres de los más importantes consorcios italianos: Cap de Ravenna, Carb de Brescia y Capac de Torino.

El modelo ya se aplicó en forma experimental el año pasado, teniendo en el futuro próximo que englobar a todo el panorama nacional. Según Fedagri, este proceso de trazabilidad está disponible también para 700 cooperativas del sector lácteo que cuentan con 25.000 socios, 300 empresas del sector ganadero, 23 consorcios agrarios, 100 empresas de piensos y para más del 1,80% de los productores avícolas. Ahora se aplicará a todos los cereales, tanto los destinados a la alimentación animal como a la humana.

Del examen del proyecto "Líneas Directrices para la trazabilidad del maíz sin OMG" se desprende que el sector está constituido por cuatro segmentos en los que operan empresas agrícolas asociadas, cooperativas de compras colectivas y medios técnicos, cooperativas de secado y almacenamiento y empresas de piensos. El primero de ellos está constituido por una pluralidad de empresas agrícolas, cada una con autonomía operativa y patrimonial; los otros tres pueden ser autónomos o reunirse en cooperativas o en departamentos especializados de una cooperativa de servicios.

"Este modelo, ha explicado el Presidente de Fedagri, mejorará de manera significativa el nivel de seguridad del sector, ya que establece procedimientos técnicos e informáticos para la trazabilidad y es el primero que cubre todas las fases del sector".

El primer eslabón del sector del maíz son los abastecedores de materia prima, se trata de empresas de semillas en condiciones de garantizar el estado sanitario y la no contaminación con semillas OMG. Desde los proveedores de medios técnicos a las empresas agrícolas, los centros de almacenamiento y las empresas productoras de piensos, se efectúan muestreos para el control de los parámetros del proceso y del producto, tales como la humedad, la cantidad de material OMG y la temperatura.

Después de la fase experimental de 2006, este año el consorcio Capac ha formalizado un acuerdo quinquenal con una industria de molinería del Piemonte al que abastecerá de maíz sin OMG, destinado a la transformación en productos para la alimentación humana, como harina, polenta, y cereales.

"Desde ahora estamos preparados para certificar el 30-35% de la producción nacional de cereales, dijo el Presidente de Fedagri, para el futuro nos proponemos extender el proyecto "sector abierto" al trigo. En los próximos años "se registrará un aumento de las superficies destinadas a cereales en las regiones del Norte de Italia y una disminución en las regiones del Sur y, por eso, debemos apostar por el valor añadido que supone la trazabilidad".

El proyecto de trazabilidad, cofinanciado por el Ministerio de las Políticas Agrícolas, fue acogido favorablemente por el Subsecretario del Departamento que en su intervención en la presentación, recordó cómo "indirectamente, los OMG han mejorado la calidad de la producción agrícola italiana que ha apostado por la diferenciación de los productos no OMG respecto a los OMG". El Subsecretario, más cercano a la posición europea en materia de OMG que habla de "precaución", ha dicho que la trazabilidad "puede ser un modelo de garantía". Mientras que, para el Subsecretario del Ministerio de la Salud, "los efectos de los OMG sólo se podrán verificar en los próximos decenios, añadiendo que el debate sobre los organismos biotech concierne a la comunidad científica, no a los políticos".

POLONIA

Las heladas de mayo obligan a realizar un Plan de seguros agrarios

Las heladas del pasado mes de mayo, devastadoras para todo tipo de cultivos, pero sobre todo para la producción hortofrutícola, han sido el detonante para la decisión adoptada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de poner en marcha, de una forma efectiva, una política realista de seguridad social agraria y articular algún sistema de seguros agrarios en Polonia.

Las evaluaciones de los técnicos han puesto de manifiesto que la situación no puede ser más desoladora. Prácticamente el 90% de la producción de manzanas, peras, ciruelas y cerezas se ha perdido. En los frutos rojos también ha habido importantes mermas, sobre todo en grosellas y fresas, en torno al 40 y el 50%, respectivamente. Las pérdidas de producción de herbáceos, sobre todo del cereal de primavera, y sin tener resultados definitivos, ya se estiman en un 30%. Las temperaturas nocturnas llegaron a alcanzar los 10 grados bajo cero.

Esta situación ha afectado no sólo a los agricultores, que han pedido compensaciones pues no se cubrirán los costes de producción, sino también a los consumidores, que están sufriendo una importante subida de los precios de las frutas y hortalizas.

La Asociación de Horticultores de Polonia, que aglutina al 65% de los mismos, pretende que se declare como desastre natural y recibir las ayudas previstas para estos casos, pues las bajas temperaturas se produjeron en el peor momento, antes o durante la floración de árboles y en el período de ahijamiento de los cereales. Hay agricultores que habían solicitado créditos y que se encuentran en una situación tan precaria que se van a ver obligados a vender sus tierras, sobre todo en el sur de Polonia, donde la agricultura es de autoconsumo y la más pobre del país.

Los horticultores han recurrido en primera instancia al MADR. Las primeras medidas adoptadas han sido la concesión de créditos preferenciales, con dos años de período de carencia para empezar a pagar el principal de los créditos concedidos, y la prolongación del período de devolución. Los nuevos créditos para reanudar la producción serán devueltos en 5 años. Se calcula que harán falta unos 500 millones de euros. Las ayudas llegarán a los agricultores dentro de 2 meses.

La reacción oficial está siendo doble, por un lado, se ha llegado a la conclusión de la necesidad de asegurar las cosechas de forma que se garanticen los niveles de renta de los agricultores y sirva, a su vez, de garantía de los créditos y otras ayudas que se les hayan concedido. Por lo tanto, han decidido plantearse un Plan Nacional de Seguros Agrarios.

Los efectos de las heladas han obligado a adoptar medidas coyunturales, pero de gran trascendencia, aumentando las importaciones, no sólo para tener el mercado abastecido sino también para mantener los precios en unos niveles razonables, para lo que se han destinado 400 millones de euros para la importación de frutas.

El Consejo de Ministros, además de apoyar las medidas transitorias que amortigüen momentáneamente la situación, ha instado al Ministro del MADR a que se inicie un plan de reformas de los seguros agrarios que cubran las pérdidas de renta de los agricultores originadas por catástrofes naturales. Los seguros agrarios en Polonia están en sus fases iniciales y prácticamente no existen. En ese paquete de medidas se deberá incluir la reforma de la seguridad social agraria, para estar a la altura de otros países de la UE.

El próximo 28 de junio, se celebrará en Varsovia, financiado por el MADR y patrocinado por las Asociaciones de Horticultores y el Consejo Nacional de Cámaras, un seminario internacional donde el MAPA tendrá una destacada actuación, pues va a tomarse como base el modelo mixto de financiación de las primas del seguro agrario español. El Ministro del MADR se ha comprometido a solicitar la creación de un Fondo Europeo de Seguros Agrarios para hacer frente a contingencias y planteará el apoyo de otros países de la UE durante la celebración del seminario, con una declaración conjunta de todos los asistentes.

Las ayudas de la UE promueven la recuperación de los productos tradicionales

La industria agroalimentaria tradicional polaca se está recuperando y potenciando gracias a las ayudas de la UE. Cada semana se registran nuevos productos en las listas que, al efecto, tiene el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en los dos últimos años se han registrado más de trescientos productos tradicionales. Durante la etapa socialista se había perdido su producción, en aras de una producción igualitaria, pero se mantuvo en los hogares, siendo de consumo común a nivel local y familiar. En el listado del MADR aparecen cada semana nuevos productos locales para recibir el beneplácito de la UE y, lo que es más importante, sus fondos, lo que permite recuperar estas tradiciones. La región en la que mayor desarrollo está teniendo es la de Silesia, le sigue en importancia la Pomerania, que ha registrado unos cuarenta nuevos productos alimentarios.

En el Registro de Productos Tradicionales (RPT), sólo se admiten aquellos productos que demuestren que sus recetas no han sido modificadas, al menos, durante 25 años. Por ahora se han registrado 317, pero lo más importante es el crecimiento paralelo de la demanda de estos productos y que son adquiridos, no solamente en los mercados y tiendas tradicionales, sino también en hiper y supermercados.

Ahora bien, de momento, no todos reciben ayudas de la UE, dado que los reglamentos comunitarios son mucho más estrictos y exigentes que las normas establecidas por el MADR. Hasta la fecha, Bruselas sólo ha reconocido, y por lo tanto concedido ayudas, a diecinueve productos alimentarios del total de los presentados. De esta forma, se está evitando la falsificación y la especulación con los artículos tradicionales. El primer producto registrado y homologado como producto tradicional, fue un queso muy típico en Polonia, de origen montaños, de los Tatra, denominado "brindás", de leche de vaca, y ahumado.

La Cámara Polaca de los Productos Regionales y Locales, constituida para la promoción y protección de la producción tradicional, ha creado un sistema independiente de identificación, indicación y protección de los productos tradicionales antes de que estos reciban el certificado de la UE.

En el pasado mes de abril, entró en vigor la legislación para el apoyo, en las áreas rurales, de la producción de estos productos tradicionales, que pueden, mediante sanción del Ministro del MADR, ser considerados con la calificación de *Calidad Tradicional*. Esta medida está pendiente de ser ratificada por Bruselas, pero todo indica que lo será pronto.

El objetivo de estas nuevas normas es animar a los productores a que registren sus productos directamente en Bruselas. Aquellos que resulten registrados recibirán ayudas de hasta el 70% de los gastos de participación en las ferias de promoción de productos tradicionales. Asimismo, recibirán mil euros para gastos de control e inspección durante los dos primeros años, a partir de su registro, y setecientos euros en los tres años siguientes.

PORTUGAL

"Defender la dehesa, valorizar el sector del corcho"

Este es el nombre del grupo de trabajo que se creó en la Asamblea Nacional portuguesa con el objeto de realizar un estudio exhaustivo del sector del corcho, en el cual se han recogido las opiniones y sugerencias de los empresarios y de otros operadores del sector.

Las medidas contempladas por los parlamentarios tienen como objetivo consolidar la posición de los productos cuya materia prima es el corcho, principalmente, los tapones de las botellas de vino que están sometidos a una dura competencia con los tapones artificiales. Entre las muchas acciones que proponen los diputados está la de crear un polo de competitividad en el área de transformación del corcho, así como establecer un observatorio nacional para la dehesa y el corcho. También se pretende que se adopten medidas para introducir el símbolo "cork", marca registrada internacionalmente, de forma que sea colocado en el etiquetado de las botellas que utilicen tapón de corcho.

Además, se propone que se introduzcan disciplinas y cursos relacionados con este material, premios anuales que reconozcan las acciones en defensa y salvaguardia de la dehesa y de los productos del corcho, censar todos los proyectos de investigación que se están llevando a cabo en esta área, así como analizar las posibilidades de cooperación con estructuras internacionales interesadas en defender el corcho como producto obtenido a partir de un ecosistema único.

El grupo de trabajo, que visitó varias empresas del sector, detectó la existencia de un sentimiento generalizado de que el Estado no ha actuado conforme al hecho de que Portugal sea líder mundial en la producción y transformación del corcho. Ese liderazgo se basa en que en Portugal se concentra el 54% de la producción mundial y el 70% de su transformación. El 90% de la producción transformada es exportada, lo que supone un 2,7% de las exportaciones totales, con un importe que ronda los 850 millones de euros. En el sector, algunos defienden la creación de un organismo público que asuma una actitud estratégica en el área económica relativa a este sector.

Una noticia esperanzadora para el futuro del sector la constituyen los rápidos resultados de la campaña de publicidad para la defensa del tapón de corcho, dirigida al público británico, que ha sido promovida por la Asociación Portuguesa del Corcho (APCOR), y a la que puso rostro el entrenador del Chelsea, José Mourinho. Tras la campaña, se apreció un aumento de la notoriedad del tapón de corcho, creció la solicitud de información sobre el sector y comenzaron a aparecer en la prensa inglesa artículos de opinión resaltando las ventajas de la utilización de este tipo de tapón en las botellas de vino.

Portugal puede ampliar su mar territorial en más de 200.000 kilómetros cuadrados

Los países tienen derecho a explotar los recursos naturales, incluidos tanto los del suelo como los del subsuelo, en su Zona Económica Exclusiva que se extiende hasta las 200 millas náuticas. Pero hay una posibilidad de ampliar la soberanía sobre el fondo del mar hasta las 350 millas náuticas, contadas desde la línea de costa, o 100 millas náuticas a partir de los 2.500 metros de profundidad, pudiéndose, en este caso, sobrepasar las 350 millas. Para ello, se tiene que probar que hay una continuidad geológica de la plataforma continental, en cuyo caso se tendría derecho a los recursos del suelo y del subsuelo.

Descubrir ese límite, señalado por características morfológicas como una alteración acentuada del declive del fondo marino, es lo que se está haciendo en Portugal. Antes de mayo de 2009, se tendrá que entregar en las Naciones Unidas el documento científico-técnico que fundamente la propuesta portuguesa.

En el escenario más favorable se espera que esa plataforma pueda ser ampliada en 1,3 millones de kilómetros cuadrados (14,9 veces la superficie del Portugal continental) y, en el menos favorable, en 238.000 kilómetros cuadrados (2,6 veces dicha superficie). Uno de los responsables del estudio comentó que "en este momento ya sobrepasamos el listón de los 200.000 kilómetros cuadrados y estamos aproximándonos al objetivo mínimo de este proyecto".

Los trabajos están siendo realizados por encargo de la Estructura de Misión para la Extensión de la Plataforma Continental (EMEPC), organismo de la Administración portuguesa creado para estos fines. Participan dos navíos de la Marina de Portugal provistos de equipos que, entre otras cosas, obtienen imágenes de alta resolución del fondo del mar, lo que permite determinar su morfología.

REINO UNIDO

Aplicación de la modulación voluntaria en las diferentes regiones

La nueva responsable de Agricultura de Irlanda del Norte, Michelle Gildernew, anunciaba recientemente la modificación de los porcentajes de modulación voluntaria, aplicables en esta región, que se habían publicado a finales del pasado mes de marzo.

En su anuncio, la titular de Agricultura insistió en que esta decisión ha sido tomada después de un examen minucioso de las cifras en las que se basó la decisión y los porcentajes anunciados por su predecesor. Asimismo, se ha basado en un análisis de los fines que se pretenden alcanzar con esta financiación y la manera en que ésta se adecua a los objetivos generales de desarrollo rural de su Departamento de Agricultura.

Michelle Gildernew también ha apuntado que se ha consultado a los representantes del sector para conocer su punto de vista sobre la modulación y sobre sus prioridades en el ámbito del desarrollo rural.

Teniendo en cuenta los estudios y consultas realizados, la titular de Agricultura ha anunciado que los nuevos porcentajes de modulación facultativa para Irlanda del Norte serán los siguientes: 4,5% en 2007, 6% en 2008, 7% en 2009, 8% en 2010, 9% en 2011 y 2012. Estos nuevos porcentajes suponen una significativa reducción respecto a los que se anunciaron anteriormente: 7% en 2007, 8% en 2008, 8% en 2009, 9% en 2010, 10% en 2011 y 2012.

Noticias del Exterior

Además, se aumentará, de 125 a 147 millones de euros, la financiación para medidas de regeneración rural. Este apoyo adicional se considera esencial para asegurar que las comunidades rurales sigan siendo activas y prósperas. Por otro lado, expresó su interés en que las familias y comunidades rurales participen de estas medidas activamente, ya que han sido creadas para este fin, debiendo aunar esfuerzos para obtener un máximo beneficio del Programa.

Paralelamente, el Ejecutivo de Gales también publicaba sus porcentajes de modulación voluntaria para esta región, remarcando que son los más bajos de todo el Reino Unido. Dichos porcentajes son los siguientes: 2,5% en 2007; 4,2% en 2008; 5,8% en 2009; 6,5% en 2010, 2011 y 2012.

Gales introdujo la modulación voluntaria en 2001 y ha sido un instrumento clave para el progreso de la aplicación de las medidas agroambientales. El nuevo Programa de Desarrollo Rural para 2007-2012 refleja la importancia que continúan teniendo estas medidas agroambientales para que el Gobierno de Gales pueda cumplir con sus compromisos con un medioambiente sostenible y el cambio climático. Este Programa de Desarrollo Rural está dotado de una financiación de 1.155 millones de euros.

También han anunciado que el Gobierno galés cofinanciará los ingresos de la modulación voluntaria hasta un 45%. El 80% de la modulación será destinado al Eje 2 (mejora del medioambiente y del entorno rural). Según explicaba el titular de Desarrollo Rural de Gales, el incremento del porcentaje de modulación, a partir de 2009, era necesario para conseguir fondos adicionales para financiar las medidas del citado Eje 2.

Con este anuncio, salvo que se produzcan modificaciones inesperadas como la de Irlanda del Norte, quedan fijados todos los porcentajes de modulación para el Reino Unido del siguiente modo:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Inglaterra	12,0	13,0	14,0	14,0	14,0	14,0
Escocia	5,0	8,0	8,5	9,0	9,0	9,0
Gales	2,5	4,2	5,8	6,5	6,5	6,5
Irlanda del Norte	4,5	6,0	7,0	8,0	9,0	9,0

Mientras Gales presenta los niveles de porcentajes más bajos, seguida de Irlanda del Norte y Escocia, Inglaterra destaca por duplicar, triplicar e, incluso, cuadruplicar, en algunos de los casos, los porcentajes de las restantes regiones.

El sector ecológico contrario al transporte aéreo de alimentos

La asociación más representativa del sector ecológico en el Reino Unido, *Soil Association*, publicaba recientemente un documento de consulta para debatir sobre si deberían incluir el impacto medioambiental del transporte por avión de los alimentos como uno de sus requisitos ecológicos.

Esta publicación ha vuelto a reabrir el debate, a nivel nacional, sobre los riesgos medioambientales de importar alimentos de otros países, teniendo en cuenta las emisiones de carbono derivadas de su transporte, especialmente, cuando se hace por vía aérea.

Si bien la ampliación de la oferta de alimentos generada por el transporte aéreo ha sido bien recibida por los consumidores en general, también ha suscitado inquietud entre los ecologistas y los consumidores de productos ecológicos, más partidarios de reducir el uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de promover el desarrollo sostenible de las producciones locales.

La *Soil Association* defiende que la agricultura ecológica se basa en principios como la salud, la ecología, la preservación del medio ambiente y del bienestar de las generaciones presentes y futuras. En consecuencia, una agricultura y alimentación ecológica debería minimizar la polución y los residuos, incorporar justicia social y promover el desarrollo de las comunidades locales. La aplicación efectiva de estos principios permite producir alimentos en una

forma que genera un impacto positivo en la biodiversidad, el bienestar animal, la salud humana y la situación socioeconómica de las comunidades locales.

De acuerdo con el Departamento de Medioambiente, Alimentación y Asuntos Rurales británico (DEFRA) las emisiones de gases de efecto invernadero, derivadas del transporte de alimentos, se han elevado un 15% en los diez años anteriores a 2002 y en más de un 4% hasta el 2004, alcanzando la cifra récord de 18 millones de toneladas. Uno de cada cuatro camiones que circulan por las carreteras británicas transporta alimentos. El total de las emisiones derivadas de este transporte representa el 1,8% del total de las emisiones de carbono del Reino Unido, que está entre las más elevadas del mundo per cápita y por país.

El transporte por avión de alimentos ha experimentado un crecimiento progresivo, que alcanzó un 136% en la década que precedió a 2002. Ahora, en el Reino Unido, sólo el 60% de los alimentos que se consumen son originarios del país, el 40% restante son importados. Este aumento de la importación se debe a que se come más sano, los consumidores son más aventurados y han adquirido un gusto por los productos exóticos. Además, el consumidor británico espera disponer durante todo el año de productos frescos, independientemente de que sean o no de temporada.

Varias cadenas de supermercados británicos han empezado a etiquetar sus productos indicando si han sido transportados por avión. Algunos productos ecológicos ya tienen inscrito en sus etiquetas que no han sido transportados por vía aérea. También se están buscando alternativas de transporte más respetuosas con el medio ambiente, como por ejemplo, por vía marítima.

Pero, frente al argumento de defender y proteger el medioambiente, se eleva el de quienes defienden a los productores de los países en vías de desarrollo, especialmente de África, y señalan los perjuicios que se podrían causar a estas comunidades si se limitara el transporte aéreo de alimentos. Más de un millón de productores en el continente africano dependen de sus ventas de frutas y hortalizas al Reino Unido.

Ante esta dicotomía, la *Soil Association* propone varias alternativas: no adoptar ninguna iniciativa al respecto, incluir en el etiquetado de sus productos ecológicos la distancia recorrida en avión, compensar las emisiones de carbono, establecer una prohibición selectiva o establecer una prohibición total para certificar como ecológicos productos que hayan sido transportados por vía aérea.

En cualquier caso, en 2006, una encuesta independiente realizada por *British Market Research Bureau*, señalaba que la mayor parte de los consumidores británicos no se mostraban interesados en el país de origen de las frutas y verduras frescas que compraban. Además, cerca de dos tercios, no habían oído hablar del concepto "Food miles".

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

Suspendida la importación de pescado desde el Extremo Oriente y América Latina

El Rosseljoznadzor (Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia), ha incrementado el número de países de los que no se debe importar pescado y productos pesqueros.

El pasado 20 de abril, el Rosseljoznadzor detalló los países que habían sido informados "sobre el establecimiento de restricciones para las importaciones, en la Federación de Rusia, de pescado y productos pesqueros procedentes de las empresas no homologadas y no autorizadas por el Rosseljoznadzor".

Desde el pasado 25 de abril fueron prohibidas las importaciones procedentes de empresas no homologadas de Vietnam; el 1 de mayo, la misma prohibición se extendió a Japón, y el 1 de junio a Uruguay, Argentina, Corea del Sur y China. Desde el próximo 1 de julio no se admitirán los envíos procedentes de empresas no homologadas de Chile.

Los importadores, al enterarse de estas restricciones, han reconocido unánimemente que Rosseljoznadzor realmente cierra las importaciones de pescado procedentes de los países mencionados, teniendo en cuenta que los especialistas de este organismo aún no han comenzado la homologación de las empresas en estos países, salvo Vietnam.

En Rosseljoznadzor han confirmado que, a finales de mayo, de 25 empresas vietnamitas inspeccionadas fueron homologadas tan sólo 15. Los importadores aún no han recibido la lista de las mismas. "En realidad se han prohibido las importaciones de más del 50% de pescado y mariscos (sin contar con materias primas destinadas a la producción de conservas y ahumados) y cerca del 80% de filete de pescado", indica el responsable de compras de la empresa "Orgchimtecnologia".

Según el Servicio Federal de Aduanas, en 2006 las importaciones del pescado y de productos pesqueros alcanzaron 0,98 millones de toneladas por un total de 1.100 millones de dólares USA.

Los primeros resultados de la prohibición se notarán dentro de dos meses, dado que hace tiempo surgieron los rumores sobre las posibles restricciones y la mayoría de los importadores tuvo tiempo para prepararse. Esto se confirma por los datos del Servicio Federal de Aduanas, según el cual, las importaciones, en el pasado mes de abril, se duplicaron, pasando de 65,8 a 131,2 millones de dólares USA.

En septiembre, los importadores esperan que se paralice la producción de "palitos de mar" en Rusia, debido a que el único proveedor de materias primas para su producción (pangasius y surimi) es Vietnam que suministró, en 2006, al mercado ruso, 12.000 toneladas (por un total de 15,4 millones de dólares USA), siendo el volumen total de importaciones en Rusia, desde este país, las 15.600 toneladas (20,6 millones de dólares USA).

China es el principal proveedor de filete de abadejo de Alaska. En 2006, suministró a Rusia 18.200 toneladas por un total de 24,56 millones de dólares USA. Los importadores rusos están buscando a otros proveedores, el abadejo del Extremo Oriente es el 20% más caro que el chino y el producto similar de Bangla-Desh o Indonesia también es más caro. De Chile y otros países sudamericanos se suministran a Rusia merluza, pargo perro y otros pescados de mesa, incluido el bacalao. En 2006, sus exportaciones a Rusia alcanzaron 21.300 toneladas, por un total de 32 millones de dólares USA. En otros países estas especies pesqueras se capturan en cantidades mucho más pequeñas y su precio es un 30-50% mayor.

En opinión de los importadores, próximamente los precios de pescado y de los productos pesqueros se incrementarán en un 15-20%. Si dicha prohibición dura más de seis meses, los precios de estos productos podrían aumentar del 50% al 100%.

Prohibida la exportación de cangrejo vivo

A finales de mayo, el Ministerio de Agricultura ruso prohibió las exportaciones de cangrejo vivo capturado en el mar territorial y en la plataforma continental de Rusia.

Según el Viceministro de Agricultura, Sr. Izmailov, "la prohibición fue establecida para la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada". "De acuerdo con los datos que tenemos a nuestra disposición, se llevan al territorio de algunos países, incluido Japón, sin haber pasado por los puertos de Rusia para los correspondientes trámites de aduana, no sólo machos, sino también hembras de cangrejo vivo, cuya pesca está prohibida por las reglas pesqueras rusas", indicó Izmailov.

El Gobernador de Primorsky Krai, espera que la prohibición "permita conservar y restablecer las reservas" del cangrejo de Kamchatka y del cangrejo azul.

En 2006, el TAC de cangrejo de Kamchatka en el Extremo Oriente alcanzó 9.500 toneladas. No obstante, según los datos de la Dirección de Pesca de Japón, tan sólo en 2005, se importaron desde Rusia 75.000 toneladas de cangrejo (por un total de 600 millones de dólares USA), es decir, el 60% del total de este tipo de producto consumido en Japón.

Rusia podrá mantener cuotas a la importación de carne después de 2009

La Federación Rusa podrá mantener cuotas a la importación de carne para el período posterior a 2009 y renunciar a su distribución por países.

Estos objetivos se indican en el Programa Estatal de "Desarrollo de la agricultura y regulación de mercados de productos agrícolas, materias primas y alimentación para el período 2008-2012", elaborado por el Ministerio de Agricultura de la FR conforme a la Ley "Sobre el desarrollo de la Agricultura".

Según el documento, se prevé prorrogar las cuotas de importación de carne para después de 2009. El volumen de las mismas se establecerá de acuerdo con los resultados de las consultas con los países exportadores interesados.

"Para el desarrollo sostenible de la producción nacional, es razonable la estabilización del volumen de las cuotas, a un nivel que no sea superior al del año 2009. Asimismo, se requiere eliminar el principio de distribución de la cuota por países y garantizar el suficiente nivel de protección arancelaria para los envíos por encima de la cuota", se indica en dicho documento.

Las cuotas arancelarias de importación de carne hasta 2009, fueron establecidas por Resolución del Gobierno de la FR del 5 de diciembre de 2005. El volumen total de las cuotas de carne de todo tipo para los años 2008 y 2009 asciende a 2.179.000 toneladas y a 2.243.000 toneladas, respectivamente.

Al mismo tiempo, en el proyecto se prevén las medidas para el desarrollo de la ganadería nacional, ante todo, la cría de animales para carne. En relación con esto, se prevé incrementar el censo de vacas madre con destino a la producción de carne, de 414.000 cabezas en 2006 a 425.000 cabezas en 2008. En los años posteriores, el censo debería ir incrementándose en unas 100.000 cabezas al año con el objetivo de alcanzar las 900.000 cabezas en 2012.

Como resultado, se aumentaría la producción de carne de vacuno (en peso después del sacrificado) pasando de 33.000 toneladas en 2006 a 35.000 toneladas en 2007 y a 90.000 toneladas en 2012.

MARRUECOS

Puesta en marcha de un Centro Tecnológico de frutas y hortalizas

En la región de Agadir, se ha puesto en marcha el proyecto de creación de un centro tecnológico para frutas y hortalizas que será financiado por la ONUDI (Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), con una inversión de 3,9 millones de dólares. Dicho centro deberá estar operativo en la campaña 2007–2008.

El Ministerio de Agricultura y la Asociación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (APEFEL) también colaboran en este Centro, cuyos objetivos esenciales serán la divulgación de nuevas tecnologías, la formación y la aplicación de la investigación.

El centro se realiza a semejanza de la experiencia francesa, cuyo Centro Técnico Interprofesional de frutas y hortalizas dispone de un presupuesto de 24 M €, en buena parte procedente de las aportaciones de los productores, tasas y subvenciones.

Pesca ilegal de pulpo

Los profesionales del sector han denunciado ventas ilegales de pulpo a las unidades de congelación en tierra durante la parada biológica que, en principio, estaba prevista para los meses de abril y mayo y que, finalmente, ha sido prolongada durante el mes de junio.

El Presidente de la Asociación de propietarios de barcos artesanales lamenta que todas las miradas se dirijan hacia la pesca artesanal, considerando que la responsabilidad incumbe a todo el mundo, en especial al Departamento de Pesca.

El Presidente de la Asociación de pesca costera del Sur considera que el pulpo pescado ilegalmente es vendido en puertos del norte con facturas ficticias.

El Presidente de la Asociación Profesional de Armadores de Pesca de Altura expresa que es una situación que ya ha sido denunciada en numerosas ocasiones al Departamento de Pesca.

Por parte de la Oficina Nacional de Pesca (ONP), encargada del control de la pesca costera y artesanal, se considera que es una actividad informal, reconociendo que la situación entre 2002 y 2004 ha sido dramática, habiéndose capturado 33.000 toneladas de pulpo de manera ilegal, basándose en sus propios datos y en las exportaciones. Sin embargo, a partir de 2004, la actividad ilegal se ha reducido de manera importante.

El Departamento de Pesca ha establecido, desde noviembre de 2004, una Comisión sobre la trazabilidad del pulpo, creándose una base de datos sobre las ventas diarias en lonjas y las exportaciones. Los resultados obtenidos indican que existe un 10% de actividad ilegal, y se han establecido multas por importe de 750.000 € y, en la última inspección, por 200.000 €.

Importaciones de té verde

Marruecos es el primer importador mundial de té verde, con 56.500 t en el año 2006, por delante de Japón (30.390 t) y Rusia (16.600 t), siendo China el proveedor más importante, con el 85% de las necesidades del país, cubriéndose el resto por importaciones desde India, Sri Lanka y Turquía.

Existen en el país cerca de 390 marcas de té verde y se consumen 1,76 kg/hab/año.

Después de la liberalización del comercio del té, producida en 1993, la Sociedad marroquí de té y azúcar (SOMATHES), que ostentaba el monopolio, ha rebajado su cuota de mercado de un 95% a un 30%.

Previsiones de importación de cereales

La Federación nacional de cereales y leguminosas (FNCL) estima que, teniendo en cuenta la mala cosecha de cereales prevista (entre 2-2,1 millones t), el país deberá importar unos 6 millones de toneladas en un año para hacer frente a sus necesidades.

La mitad de este volumen sería de trigo blando y el resto, de maíz (1,5 millones de t), cebada (800.000 t) y trigo duro (700.000 t).

La FNCL estima que, para evitar una ruptura de aprovisionamiento y, a su vez, excesiva concentración de importaciones en los puertos de desembarque, debe establecerse un programa de importaciones para la utilización de los contingentes procedentes de la UE y de EEUU. Para ello, se han mantenido ya reuniones con el organismo regulador "Oficina Nacional Interprofesional de Cereales y Leguminosas" (ONICL), para conocer cuándo serán lanzadas las convocatorias públicas de importaciones y para qué periodos.

También solicitan a la Administración una reducción de los derechos de aduana para aquellas cantidades que deban importarse fuera de los contingentes, ya que estos sólo alcanzan 1,7 millones de toneladas de trigo blando.

Otro problema que se plantea es el logístico, con una media de 500.000 t por mes durante el próximo año, y con el puerto de Casablanca, que recibe el 80% de las importaciones en obras de mejora. La FNCL ha solicitado que se subvencionen los gastos de transporte desde otros puertos del país.

3. AMÉRICA

ARGENTINA

Producciones y exportaciones récord de granos, harinas y aceites

Según informe de la Bolsa de Comercio de Rosario, durante el presente año se producirán en Argentina un total de 92,5 millones de toneladas de granos. Esta cosecha estará integrada por 46 millones de toneladas de soja, 21 millones de maíz, 14 millones de trigo, 3,5 de girasol y 8 millones de toneladas que se aprovecharán directamente en el campo, para alimentación animal.

De confirmarse, esta cosecha supondría un nuevo récord histórico superando, en un 9,1%, a los 84,8 millones de toneladas obtenidas en la cosecha 2004/2005.

De los 92,5 millones de toneladas que se esperan cosechar durante el año 2007, 71 millones se destinarán a la exportación, un 77% de la producción total, 13,5 millones al consumo interno, un 14,5%, y 8 millones al reemplazo, un 8,5%.

El consumo interno argentino estará compuesto por 5 millones de toneladas de trigo que se destinarán a harina panificable, 6 millones de toneladas de maíz y harina de soja, que serán utilizados para la elaboración de piensos, y 2,5 millones de toneladas de aceite de soja y de girasol para consumo humano.

Durante el año 2006, Argentina exportó un total de 63 millones de toneladas de granos, harina y aceite, por lo que las exportaciones previstas para el presente año superarán en 8 millones a lo exportado durante el año anterior, lo que representa un incremento del 11%.

La soja, con más de 43 millones de toneladas de harina, aceite y granos, seguirá siendo, en divisas, el primer producto de exportación argentino.

El volumen de maíz a exportar durante el presente año alcanzará la cifra de 14 millones de toneladas. Además, se exportarán 9 millones de toneladas de trigo y 1,2 millones de toneladas de aceite de girasol.

A precios actuales, estas exportaciones supondrán un valor total aproximado de 16.000 millones de dólares y unos ingresos para el Estado, solamente por impuestos a las exportaciones, de 3.725 millones de dólares. Hay que tener en cuenta que, para la soja, los impuestos a las exportaciones son del 27,5%, para el girasol del 23% y para el maíz y el trigo del 20%.

Sin embargo, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires ha informado de que, prácticamente finalizada la cosecha de soja, esta alcanzará los 47,5 millones de toneladas, con una producción media nacional récord de poco más de 3.000 kg/ha, superando ampliamente el récord anterior de 2.776 kg/ha obtenido en la campaña 2002/2003. Esta producción de 47,5 millones de toneladas supera, en un millón y medio, a la estimada por la Bolsa de Rosario.

Asimismo, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires informa de que la cosecha de maíz supera los 8.000 kg/ha de producción media, lo que supondría un nuevo récord. En la campaña 2004/2005 se obtuvieron 7.479 kg/ha, anterior cifra récord.

La UE aumentará los cupos de productos pesqueros con arancel cero

En la propuesta presentada por la Comisión Europea de aranceles diferenciados para ciertos productos pesqueros, en el periodo 2007-2009, se han incrementado de forma sensible los cupos de importación con arancel cero para determinados especies. Con esta medida, la UE pretende aumentar las importaciones pesqueras, para satisfacer las necesidades de materia prima de su industria conservera.

La reducción de los derechos aduaneros, por parte de la UE, de ciertos productos pesqueros, beneficiará a la industria pesquera argentina constituida, en gran medida, por empresas de capital español que faenan en aguas territoriales argentinas y que exportan a España una parte importante de sus capturas.

La nueva propuesta contempla la importación con arancel cero de diez mil toneladas de anchoas saladas o en salmuera. Para el periodo 2004-2006 el cupo de anchoa con arancel cero fue de dos mil toneladas, las exportaciones fuera de cupo debían abonar un 10% de arancel.

Argentina exportó, durante el año 2006, 28.506 toneladas de anchoas, de las cuales, prácticamente el 50%, 14.807, se destinaron a España. A 30 de abril del presente año, las exportaciones de anchoas argentinas a España ya habían llegado a 6.822 toneladas.

En relación con los calamares, la UE propone un cupo libre de aranceles de 45.000 toneladas. A 30 de abril de 2007 España ya había importado más de 15.000 toneladas de calamares, el 40% de las exportaciones de Argentina durante ese periodo.

De la misma forma, la UE importaría 15.000 toneladas de merluza con arancel cero. De las 47.000 toneladas de merluza exportadas por Argentina a 30 de abril, 12.000 fueron destinadas a España.

BRASIL

La mezcla de alcohol en la gasolina aumenta hasta el 25%

El Ministro de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA-Brasil), anunció esta semana, que el Gobierno Federal ha decidido aumentar, del 23% al 25%, el porcentaje obligatorio de mezcla de alcohol anhidro en la gasolina para automóviles, en todo el territorio nacional. Esta normativa, que entrará en vigor a partir del primero de julio del presente año, ha sido aprobada por el Consejo Interministerial del Azúcar y Alcohol (CIMA), presidido por el Ministro, y atiende a la demanda del sector azucarero-alcoholero, que prevé un aumento de la producción de este combustible.

Según el Ministro, "tomamos esta medida, porque hubo aumento de la oferta de alcohol y los precios del producto cayeron mucho para las fábricas de alcohol, alrededor de un 30%, y aunque no ha llegado todavía al consumidor final la caída del precio, esperamos que le llegue en el menor tiempo posible". Según el Ministro, una de las preocupaciones del Gobierno Federal es evitar esta volatilidad de los precios y de la oferta, siendo este, uno de los principales puntos que se discutieron con los representantes del sector, antes de tomar esta decisión.

El Ministro informó de que el Gobierno está trabajando en tres líneas de acción para disminuir el problema: los contratos a largo plazo entre las distribuidoras y los suministradores de alcohol, la comercialización del producto en la Bolsa de Mercados y Futuros (BM&F) y, la tercera opción, citada por el Ministro, es la formación de "stocks" reguladores. En este sentido, se formará un grupo de trabajo, entre el MAPA-Brasil, Ministerio de Minas y Energía (MME) y, el sector productivo, cuyos trabajos se iniciarán durante el mes de junio.

El Ministro del MAPA-Brasil, justificando la medida, explicó que el Gobierno tuvo en cuenta otros factores para tomar esta decisión, "como ya informé a finales de mayo de este año, los primeros cálculos que tenemos para la cosecha 2007/2008, señalan una producción de 476 millones de toneladas de caña de azúcar, este volumen nos permitirá prever una producción de alcohol combustible de, aproximadamente, 20.000 millones de litros". Según el Ministro, esta producción de alcohol será suficiente para atender el mercado interno, que consume unos 16.100 millones de litros, quedando para la exportación 3.900 millones de litros.

Otro de los argumentos citados por el Ministro, para la toma de esta medida, es la previsión de adelanto de la cosecha 2007/2008 al mes de abril y la entrada en producción de 19 nuevas fábricas de alcohol.

Hasta el primero de marzo de 2006, la mezcla admitida en la gasolina era del 20%, en esa fecha se produjo una reducción del 5% en la adición, para que el consumo se ajustase a los "stocks" disponibles para el período "entre cosecha". En noviembre del año pasado, el Gobierno autorizó la mezcla del 23%, porcentaje que prevalecerá hasta el 30 de junio del presente año y, a partir de entonces, el máximo permitido por la legislación será del 25%. Cada 1% de aumento genera una demanda en Brasil de, aproximadamente, 200 millones de litros por año, o sea, con este nuevo aumento, la demanda extra llegará a los 400 millones de litros en los próximos 12 meses.

Reglamentación sobre productos ecológicos

Brasil lleva dos años tratando de definir un reglamento para la producción de cultivos ecológicos, para atender las exigencias impuesta por la UE y, de esta forma, lograr entrar tanto en este mercado como en el de EEUU.

Brasil tiene un área cultivada que se estima en 800.000 ha, incluyendo la superficie de pastos ecológicos y cerca de 15.000 productores. Se calcula que existen 5 millones de hectáreas de extracción, tanto silvestre como amazónica, que se podrían considerar ecológicas. El MAPA-Brasil y el Ministerio de Medio Ambiente definirán, en breve, los criterios para incorporar estas áreas.

Los principales productos ecológicos de Brasil son: *Frutícolas*: guayaba, papaya, mango, maracuyá, plátano, uva, fresa y cítricos. *Hortícolas*: lechuga, crucíferas, tomate, zanahoria y berenjena. *Cereales*: arroz, maíz y trigo. Otros cultivos con control ecológico son el café, cacao, mandioca y caña de azúcar. Considerados como producción natural están: palmito, castaña de Brasil y castaña de cayú, entre otros.

Con respecto a las producciones ganaderas, se orienta, principalmente, a carne bovino, porcino y aves, así como sus productos derivados, leche y huevos; también se puede incluir la miel.

Para ganar cuota de mercado y hacer frente a la competencia de nuevos y agresivos productores, fundamentalmente de China, Brasil necesita establecer urgentemente una reglamentación. A pesar de la solicitud del sector, la Normativa sigue parada en el Gobierno Federal.

La carne procedente de Brasil puede ser vetada por Rusia

Rusia, insatisfecha con las garantías dadas por los suministradores de carne brasileña, está llevando al importador ruso a buscar otros mercados, principalmente latinoamericanos, como los de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia. El aumento drástico de las importaciones de carne en los últimos años, no fue acompañado por una mejora en la calidad de los servicios sanitarios de Brasil, según el Servicio Federal de Supervisión Sanitaria y Fitosanitaria de Rusia.

Rusia tenía un número muy pequeño de inspectores en Brasil, que debían controlar miles de toneladas de carne y derivados, ya que Brasil no había adoptado, entre otras cosas, un sistema de inspección adecuado a las peticiones de Rusia, detectándose incluso la falsificación de algunos certificados sanitarios.

Estos inspectores apreciaron irregularidades sistemáticas cuando procedían a inspeccionar los procesos de producción de carne, lo que levantó sospechas sobre la eficiencia de los servicios sanitarios brasileños, por lo que se suspendieron las importaciones de carnes de varias empresas brasileñas, alegando la presencia de contaminación microbiológica y las irregularidades en los certificados.

Ante esta situación, Brasil envió una misión a Rusia para presentar los nuevos procedimientos sanitarios adoptados por el país y asumiendo una nueva serie de exigencias del Gobierno ruso, entre ellas, la responsabilidad brasileña para habilitar o deshabilitar los mataderos que se autorizasen para exportar a Rusia.

La carne exportada a Rusia deberá proceder de animales sacrificados en los Estados Federales autorizados. Esta medida ha sido impuesta para impedir que animales de otros Estados, no autorizados por el Gobierno ruso, sean embarcados como procedentes de Estados autorizados. El MAPA-Brasil, ha informado sobre los cinco Estados que

tienen autorizada la exportación, tanto para carne bovina como porcina, y que son: Río Grande del Sur, San Pablo, Mato Grosso, Tocantins y Goiás.

Según se informa desde Rusia, las nuevas exigencias tomadas e indicadas para la exportación a su país, aumentan la responsabilidad del Gobierno brasileño y de sus empresarios, dado que los patrones sanitarios para esta exportación pasan a ser más exigentes.

Los mataderos a los que se prohibió exportar a Rusia tendrán que adaptarse a las nuevas medidas para volver a ser autorizados, siempre y cuando cumplan las nuevas exigencias.

Según el MAPA-Brasil, el Gobierno ruso ha dado un plazo hasta el 1 de julio para que todas estas medidas sean implantadas. Posteriormente, se ha dado un plazo de discusión entre ambos Gobiernos, para firmar un Protocolo de Entendimiento, donde se contemplen todas estas nuevas medidas y su revisión, que debería celebrarse el primero de noviembre del presente año.

CHILE

Se eliminará el sistema actual de aranceles del trigo y de la harina

El Ministro de Agricultura chileno, Sr. Rojas, ha informado de que, en los próximos días, el Gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley por el que se eliminará el sistema de bandas de precios para el trigo y la harina de trigo, con la finalidad de cumplir con un fallo, en ese sentido, de la Organización Mundial de Comercio.

El Sr. Rojas indicó que el sistema de bandas de precio debe dejarse sin efecto lo antes posible, mediante la modificación legal pertinente y que, al eliminar la banda de precio, automáticamente, el trigo y la harina de trigo adquieren un arancel del 6%, pero el Ministerio de Agricultura propondrá que, para la harina de trigo, se establezca un arancel del 31,5%, el máximo consolidado de Chile ante la OMC.

El Gobierno se propone enviar al Congreso ambas iniciativas en un solo paquete y, al mismo tiempo, planteará la conveniencia de ampliar el periodo de vigencia para la aplicación de salvaguardias, que actualmente es de un año prorrogable por otro más, a cuatro años prorrogables por otros cuatro. Según el Ministro, existen situaciones de distorsión del mercado en las que el plazo de un año es insuficiente.

El sistema de las bandas de precios, que consiste en aumentar el arancel de un producto cuando disminuye el precio internacional y disminuirlo cuando aumenta el mismo, con el objeto de proteger a los productores locales, se aplica en Chile desde el año 1986. Sin embargo, ante una reclamación de Argentina, la OMC ha determinado la incompatibilidad del sistema con sus propias normas.

El Sr. Rojas aclara que esta iniciativa no pretende desvincular la producción chilena de los mercados externos, sino generar las condiciones de competencia que los sectores reclaman, evitando que las distorsiones de precios, en los mercados internacionales, propiciadas por algunos países atendiendo a objetivos de su política agrícola interna, influyan en el mercado chileno.

Asimismo, señala que Chile mantendrá sus principios económicos de libre comercio, de ordenamiento internacional y de competitividad, pero que debe poder identificar cuáles son los factores de distorsión procedentes de otros mercados, en costes de energía, subsidios a los fertilizantes o a la producción, para evitar que estos interfieran en el mercado interno y afecten a la producción nacional y a los productores chilenos.

COSTA RICA

Falta de mano de obra en el sector del melón y de la piña

Los productores de melón y de piña se enfrentan a una creciente falta de trabajadores, que todavía no causa mucha pérdida de fruta, pero obliga a buscar una pronta solución para evitar que se llegue a peores situaciones.

Dirigentes de las cámaras de Productores y Exportadores de Melón y de Productores, principalmente en la zona norte, y Exportadores de Piña señalan que la mano de obra se traslada cada vez más a la construcción, en sitios turísticos, o se forma para trabajar en los hoteles. Las fincas meloneras no pueden igualar las condiciones laborales de las constructoras, pues el negocio perdería mucha competitividad.

Costa Rica cultiva al año unas 9.000 hectáreas de melón y el valor de las exportaciones alcanzó los 85 millones de dólares en 2006.

En el norte hay sembradas 18.000 hectáreas de piña (un 45%) del total de 40.000 hectáreas de todo el país, según datos del Programa Nacional de Piña, obtenidos en un estudio de mercado del Consejo Nacional de Producción. Las exportaciones de piña generaron 430 millones de dólares en 2006.

La actividad melonera necesita unas 15.000 personas cuando está en plena cosecha, entre noviembre y mayo de cada año. En el caso de la piña, la cosecha se mantiene durante todo el año. Esta actividad ha tenido un gran crecimiento en los últimos 10 años y, actualmente, requiere unos 20.000 empleos directos en todo el país, de los cuales, 10.500, están en la zona norte, según el citado estudio.

Ante la presión de otros sectores por atraer mano de obra, se prevé contratar personal extranjero a corto plazo. Las dos cámaras confían en culminar negociaciones para modificar la Ley General de Migración, de tal manera que se facilite la entrada temporal de extranjeros con el fin de trabajar en algunas de estas actividades.

Según las cámaras, actualmente, cerca de un 60% de la mano de obra dedicada a estas dos actividades agrícolas es extranjera. Los dirigentes descartan la posibilidad de llevar trabajadores del Valle Central, pues en esta región también falta mano de obra.

El cultivo de melón y piña recibió un fuerte impulso dentro de los programas nacionales para fomentar la diversificación de exportaciones. Aprovecha la alta demanda en Estados Unidos y la Unión Europea, en el caso de la piña, para todo el año y, en el melón, para el mercado de enero a mayo.

Según la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en el año 2000, Costa Rica cultivaba 12.500 hectáreas de piña y unas 6.500 hectáreas de melón, actualmente se registran 40.000 hectáreas de piña y unas 9.000 hectáreas de melón.

La agricultura ecológica amplía horizontes

Una ley para impulsar el desarrollo, la promoción y el fomento de la actividad agropecuaria ecológica ha sido aprobada por el plenario legislativo.

El apoyo a esta ley se debe a que la agricultura ecológica se perfila como una alternativa para el sector agrario. Actualmente trabajan en este subsector unas 45.000 familias, que generan unos 6 millones de dólares al año.

La iniciativa fue presentada en febrero de este año, después de ser atendidas una serie de recomendaciones de instituciones consultadas de los sectores agrícola, salud, empresarial, académico y gubernamental.

El respaldo surgió ante los beneficios que la agricultura ecológica proporciona al medio ambiente, produciendo beneficios también en el ámbito sociocultural, mediante la producción de alimentos sanos.

Este tipo de agricultura tendrá que formar parte del Plan Nacional de Desarrollo. Los bancos del Estado podrán desarrollar y promover programas de apoyo a la producción ecológica, patrocinando procesos de investigación. Quedan autorizados, también, para establecer líneas de crédito diferenciado, o bien servicios complementarios a las personas beneficiarias de la ley.

La ley permitirá organizar el sector en grupos de productores orgánicos, con sistemas internos de control de calidad, lo que facilitará su certificación internacional, imprescindible para poder exportar.

La responsabilidad de impulsar el apoyo a esta actividad es asignada al Ministerio de Agricultura, que fomentará en las entidades públicas su adquisición para atender los diversos requerimientos alimentarios.

Se autoriza al Instituto Nacional de Seguros a establecer un seguro de cosechas para ese sector bajo condiciones favorables.

ESTADOS UNIDOS

Comienza a redactarse la nueva Farm Bill

Los trabajos para la redacción de la nueva Ley Agraria estadounidense, Farm Bill, han comenzado ya en la Cámara de Representantes, donde las diferentes subcomisiones dependientes de la Comisión de Agricultura trabajan a toda marcha para ir completando los diferentes Títulos de la Ley. El Presidente de esta Comisión, Colin Peterson, pretende tener un primer borrador completo de la Ley para mediados del mes de julio.

Hasta ahora, se ha pasado revista al Título correspondiente a las medidas agroambientales, Conservación, en el que la Cámara ha previsto un incremento del gasto de 3.800 millones de dólares en 5 años. En líneas generales se mantienen los programas agroambientales existentes, aunque con algunas modificaciones, como son:

- Priorizar las medidas de conservación de pastizales a largo plazo.
- Ampliar el programa de Asociación Cooperativa para la Conservación, para incluir como elegibles los proyectos que combinan los objetivos agroambientales y de desarrollo rural.
- Asegurar que, no más del 5% de determinados programas, se destinan a gastos administrativos.
- Añadir los bisontes a la definición de "ganado" en estos programas.

Se ha revisado también el Título de Energía, en el que la subcomisión correspondiente ha introducido algunas novedades:

- Establecer programas piloto de producción de energía en las explotaciones agrarias.
- Incluir los gastos en energías renovables y las mejoras de la eficiencia energética de las explotaciones, entre los elegibles en los programas de crédito oficiales.
- Crear un programa piloto de formación de jóvenes profesionales en energías renovables, etanol, biomasa y otros biocombustibles.

En el Título de Créditos Oficiales, se incluyeron los proyectos en energías renovables y en programas agroambientales, así como otros ajustes menores de carácter técnico.

En cuanto al Título de Cultivos, quizá el más relevante, ya que contiene las ayudas que tienen repercusión en la OMC, se hizo un repaso del programa de apoyo al sector lácteo, que es uno de los que más apoyo recibe, fundamentalmente a través de los precios. Se acordó que los precios de referencia de la leche, en lugar de expresarse en un precio de referencia para la leche líquida, como sucede ahora, se expresen en precios para la mantequilla, leche en polvo y queso Cheddar, tal y como había propuesto la American Farm Bureau Federation. Es posible que este cambio, que a priori pudiera parecer un ajuste técnico sin mayor relevancia, pudiera significar un cambio en la forma de calcular el

equivalente total de ayuda para las notificaciones a la OMC. La otra parte del programa de ayuda, los pagos contracíclicos, que se desencadenan cuando el precio de la leche baja del nivel de referencia, y que se conoce como MILC (Milk Income Loss Contract), no ha podido ser prorrogado porque no se contempló en la elaboración de las perspectivas financieras. Sin embargo, se da por seguro que las perspectivas financieras se van a corregir en este aspecto y que este programa volverá a figurar en la nueva Ley.

La subcomisión de Cultivos especializados también revisó el programa de apoyo al sector azucarero, que consiste, una vez más, en un sistema de apoyo vía precios (a través de una restricción de las importaciones que produce el efecto de mantener los precios internos anormalmente elevados, respecto a los de los mercados mundiales). La subcomisión decidió también que este sistema continúe prácticamente igual en la nueva Ley.

En cuanto a los cacahuetes, en esta primera lectura se acordó un ajuste al alza de los precios de referencia que desencadenan los pagos contracíclicos. Esta decisión es significativa, porque refleja la clara intención de los legisladores de mantener las "tres patas" del sistema de ayudas públicas a los grandes cultivos: los pagos directos, los pagos en función de los "loan rates" y los contracíclicos.

En definitiva, los trabajos desarrollados hasta ahora en la Cámara de Representantes confirman la impresión de que la nueva Farm Bill se va a parecer mucho a la actual Ley, que expira al final de este año.

Estos trabajos van más retrasados en el Senado, que todavía no ha empezado a escribir su versión de la Ley. De acuerdo con el sistema legislativo estadounidense, las dos Cámaras escribirán la Ley por separado y, luego deberá formarse un comité mixto de ambas que producirá un texto consensuado, que se tiene que aprobar por separado en cada una de ellas. En el caso más optimista, este comité mixto se formaría en el próximo otoño, para tener la versión final lo antes posible. La próxima Farm Bill tendrá una duración de seis años, abarcando del año 2008 al 2013.

Primer borrador del capítulo de cultivos de la Farm Bill

La Cámara de Representantes del Congreso de los EEUU ha terminado ya la redacción del primer borrador del Título de Cultivos de la nueva Ley Agraria, "Farm Bill". En este Título se especifican las ayudas para el sostenimiento de los precios de los principales cultivos y, por este motivo, es el más relevante para los agricultores y el más problemático por las repercusiones en el comercio internacional y en la Organización Mundial del Comercio.

Estos programas regulan las ayudas para los siguientes cultivos: trigo, maíz, sorgo, cebada, avena, algodón, arroz, soja y otras oleaginosas, cacahuetes, guisantes secos, lentejas, garbanzos, lana, mohair y miel. Quizá el elemento más destacable de este primer borrador es que los mecanismos de ayuda se mantienen en sus términos esenciales: los pagos directos, desvinculados de la producción, los pagos en función de los "loan rates", y los pagos contracíclicos.

Esta primera redacción de la Ley prevé una reducción de los pagos directos, como forma de generar dinero para pagar algunos incrementos en los precios de sostenimiento que se abonan a través de los "loan rates" y de los pagos contracíclicos. Esta Ley se está redactando bajo severas restricciones presupuestarias, derivadas de que las proyecciones de gasto que ha previsto la Oficina Presupuestaria del Congreso son reducidas por el alto precio de los principales cultivos. Por este motivo, el capítulo en el que hay más presupuesto es el de los pagos directos, ya que al estar desvinculados de la producción y de los precios, la proyección de gasto no se ha reducido, como sucede con los demás instrumentos. En el borrador, el mecanismo que se utiliza, no es reducir directamente el pago directo, sino reducir el porcentaje de la superficie de base que tiene derecho a percibir el pago. No se ha determinado este porcentaje (en la Ley anterior era del 85%), pendientes de que la Oficina Presupuestaria determine cuál es el porcentaje necesario para compensar por los incrementos en "loan rates" y pagos contracíclicos. No se prevén actualizaciones de las superficies de base ni de los rendimientos.

Los pagos contracíclicos permanecen de la misma manera que en la Ley anterior, aunque se actualizan los precios objetivos que los desencadenan. Así, se sube el precio objetivo del trigo, la cebada, avena y soja en niveles de entre un 3 y un 5 %, y se baja el algodón un 2,8%.

En los "loan rates" hay más novedades. Se actualizan los precios para algunos cultivos: suben el trigo (6,5%), avena (4%), soja (4%), arroz (2%) y garbanzos (13 %). En el caso de la cebada, se diferencia entre la cebada para piensos,

que sube un 4,5%, y la de malta, que sube un 3,5%. Bajan el maíz y el sorgo un 1%, las lentejas un 4% y los guisantes secos un 15%.

No se alteran las limitaciones para producir frutas y hortalizas en las superficies de base, y tampoco hay novedades relevantes en cuanto a modulación de las ayudas.

El Secretario de Agricultura critica los primeros resultados de la Farm Bill

Los primeros resultados de los trabajos que se están llevando a cabo en la Cámara de Representantes, para redactar la nueva Farm Bill, han recibido críticas del Secretario de Agricultura, que ha manifestado que los legisladores están yendo en la dirección equivocada al reducir las ayudas directas, no distorsionantes del comercio, para incrementar las ayudas que sí tienen este efecto y que, por este motivo, se enmarcan en la "caja ámbar" en la OMC.

No es de extrañar esta crítica del titular del Departamento, porque los legisladores se están dedicando a hacer exactamente lo contrario de lo que él había recomendado en la propuesta que envió al Congreso, el mes de enero pasado: en lugar de aumentar los pagos directos, los reducen, en lugar de reducir los pagos contracíclicos y los pagos en función de los "loan rates", los aumentan, no recogen la derogación de la prohibición de cultivar frutas y hortalizas para tener derecho a pagos directos; no ajustan la modulación de las ayudas, etc.

El Secretario, Mike Johanns, lanzó una advertencia sobre los efectos que esta actitud del Congreso puede tener en las negociaciones de la Ronda de Doha, al enviar el mensaje de que los EEUU están aumentando las ayudas a la agricultura, en lugar de reducirlas. Resulta muy ilustrativa la respuesta del Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, quien dijo que él está trabajando en una Ley Agraria para los agricultores estadounidenses, no para la Ronda de Doha. Explicó también que cada vez es más difícil defender los pagos directos, sobre todo a los congresistas "urbanos", porque es difícil entender que los agricultores reciban ayudas en épocas de altos precios.

Canadá solicita un panel por las ayudas estadounidenses a la agricultura ante la OMC

El pasado 6 de enero, el Ministro de Comercio Exterior canadiense pidió consultas a los Estados Unidos en la Organización Mundial de Comercio (OMC), sobre las ayudas estadounidenses a los productores de maíz y sobre el total de apoyo a la agricultura (AMS). Canadá entendía que estas ayudas perjudican a los productores canadienses, al deprimir los precios. A estas consultas se unieron, como terceras partes, otros ocho miembros de la OMC, entre ellos la Unión Europea, Australia, Brasil y Argentina. Las consultas se celebraron el 7 de febrero de 2007, no llegándose a ningún acuerdo al respecto. Esta petición de consultas fue un paso previo que ahora ha llevado a Canadá a pedir un panel ante la OMC.

Así, el 8 de junio de 2007, el Gobierno canadiense ha solicitado a la OMC un panel de solución de diferencias sobre las ayudas estadounidenses a la agricultura. Sin embargo, esta petición no incluye específicamente las ayudas dadas al maíz y el perjuicio que esto produce a los productores canadienses, sino que la solicitud del panel es más amplia y se centra en las ayudas estadounidenses a la agricultura. La solicitud del panel esta basada en dos aspectos:

- Que las ayudas totales de los Estados Unidos distorsionadoras del comercio, dadas dentro de la AMS (Aggregate Measurement of Support), en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2004 y 2005, excedieron los niveles marcados por la OMC en la Ronda Uruguay, los cuales se establecieron en 19.100 millones de dólares al año y que, por tanto, son contrarias al artículo 3.2 del Acuerdo de Agricultura.
- Que los Estados Unidos proporcionan, a través del programa denominado General Sales Manager 102 (GSM-102), garantías de créditos a la exportación a productos agrarios inconsistentes con los artículos 10.1 y 8 del Acuerdo de Agricultura y prohibidos por los artículos 3.1 y 3.2 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.

Canadá considera que las ayudas estadounidenses dadas en los años 1999, 2000 y 2001 a los productores agrícolas, y notificadas por los Estados Unidos a la OMC dentro de la AMS, no incluían ciertas medias de apoyo que debían

haber sido declaradas. Por otro lado, aunque los Estados Unidos no han declarado las ayudas dadas desde el año 2002, el primer año de aplicación de la Ley Agraria de 2002, consideran, según sus cálculos, que los EEUU han sobrepasado, igualmente, su límite establecido dentro de la AMS para los años 2002, 2004 y 2005. Para ello, los canadienses computan, dentro del AMS, algunas ayudas que los Estados Unidos excluyen, tales como, las ayudas dentro de los Contratos de Producción Flexible de la Ley agraria de 1996, al considerar que no están desacoplados totalmente de la producción, o las ayudas de emergencia de asistencia por pérdida de mercado (Market Loss Assistance payments) que los EEUU excluyen dentro de la AMS, al considerarlas no específicas de producto.

Se prevén reservas más reducidas de trigo para la campaña 2007-2008

Las primeras estimaciones de suministro de trigo a nivel mundial, realizadas por el Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA) prevén que, debido a unos stocks de enlace entre campañas, más bajos de lo habitual, al aumento de las exportaciones (se han incrementado en 3 millones de toneladas) y al mayor consumo interno, los precios se van a mantener altos en la próxima campaña. El USDA estima que estarán en el rango de 17,3 a 19 centavos por kilo, cuando, en la campaña 2006- 2007 estuvo en una media de 17 centavos. Se cree que el stock de enlace, a nivel mundial, va a reducirse en 28 millones de toneladas, para situarse en 120 millones de toneladas. Esta situación, de stock de enlace relativamente bajo, puede producir una situación de volatilidad en los precios, en el caso de que surjan problemas meteorológicos que hagan temer una reducción significativa de la cosecha en algunos de los principales países productores.

Se prevé que la producción mundial de trigo alcance 617 millones de toneladas, cuando en 2006- 2007 alcanzó 594, y frente a una media de los últimos años de 593 millones de toneladas. La producción de trigo en los EEUU se prevé que llegue a 59 millones de toneladas, 10 millones más que la campaña pasada. También se prevé que Australia coseche 12 millones de toneladas más, después de la devastadora sequía sufrida el año pasado, a pesar de que muchas de las principales zonas productoras todavía no se han recuperado totalmente. Sin embargo, se prevén cosechas más bajas en Argentina (1 millón de toneladas menos), Canadá (3 millones menos), y China (4 millones menos).

El consumo mundial de trigo va a aumentar ligeramente, alcanzando 624 millones de toneladas, lo cual significa que se excederá la producción mundial por tercer año consecutivo. El consumo doméstico total en los EEUU aumentará un 6%, principalmente, debido a que el empleo en alimentación animal va a crecer un 35% como consecuencia de los altos precios del maíz.

MÉXICO

Superávit en la balanza comercial agroalimentaria con la Unión Europea

Según información de la Agencia Europea de Estadística (Eurostat), en el mes de enero de este año, la balanza comercial agroalimentaria entre México y los países que integran la Unión Europea registró un superávit de 710.000 euros a favor del país mesoamericano.

La Coordinadora General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejero agroalimentario de México para Europa anunciaron este dato y destacaron que las exportaciones agroalimentarias de México a los países de la Unión Europea ascendieron a 47,29 millones de euros, mientras que las importaciones fueron de 46,57 millones de euros.

Desde hace 10 años, este es el primer registro de superávit comercial que obtiene México con los países de la Unión Europea. El crecimiento en las exportaciones agroalimentarias mexicanas ha sido del 39,45% en el mes de enero del 2007, con respecto al mismo período de 2006, al pasar de 33,91 a 47,29 millones de euros.

Aseguran las fuentes citadas que este incremento es resultado del comportamiento de las exportaciones de pulpo, que pasaron de 101 toneladas, en enero de 2006, a 1.706 toneladas en el mismo periodo de 2007, lo que representó un valor de 6,89 millones de euros. Asimismo, las exportaciones de café pasaron, en el mismo periodo, de 733 a 3.440 toneladas, con un valor de 6,44 millones de euros y, en garbanzos, las ventas pasaron de 2.700 a 4.800 toneladas, con un valor de 3,6 millones de euros.

Es de resaltar el incremento del 180% en las exportaciones de miel, las cuales pasaron de 519 a 1.456 toneladas, con un valor de 2,27 millones de euros, así como las exportaciones de cebolla, que se incrementaron en un 63%, al pasar de 590 a 961 toneladas y cuyo valor pasó de 163.000 a 1,6 millones de euros.

Los productores mexicanos organizados y apoyados por el organismo de SAGARPA para la promoción y fomento de las exportaciones, vienen participando en las principales ferias agroalimentarias europeas como son: FRUITLOGÍSTICA, BIOFACH, PRODEXPO, SEAFOOD EXPOSITION, SIAL Y ANUGA. Igualmente, son frecuentes tanto la organización de misiones de productores exportadores mexicanos a países de la Unión Europea como de compradores de supermercados europeos a México.

Las exportaciones agroalimentarias a Canadá

Las exportaciones agroalimentarias de México a Canadá se incrementaron un 35% el año pasado, con respecto a 2005, al pasar de 672 a 906 millones de dólares, informó el titular de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, del organismo Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA).

De acuerdo con el informe que presentó la Agencia Nacional de Estadística de Canadá, el 86% del valor total de las exportaciones agroalimentarias mexicanas a Canadá el año pasado se concentraron en cinco principales grupos de productos del sector agroalimentario, de estos, las hortalizas, frutas y nueces representaron el 19%, las bebidas y vinagres, el 14%, el tabaco, otro 14% y, el café, té y especias, el 9% del total.

Según los portavoces de SAGARPA, este crecimiento en la exportación de productos frescos se debe, en gran medida, a la expansión y penetración de nuevas marcas de productos en aquel país, así como a las alianzas comerciales entre productores mexicanos y las empresas importadoras distribuidoras y con los supermercados canadienses, bajo el Programa de Comercio Directo, operado por el Organismo de Promoción mexicano.

Se destaca también el trabajo conjunto que llevan a cabo las autoridades federales mexicanas y los productores para realizar diversas actividades relacionadas con la promoción comercial, frente al incremento en la demanda de consumidores canadienses y la participación en el evento comercial de frutas y verduras más importante de Canadá: el **Canadian Produce Marketing Association**, donde los agricultores mexicanos ofertaron sus productos y establecieron trato directo con las distribuidoras más grandes de ese país.

En la Canadian Produce Marketing Association 2007 participaron productores mexicanos con su oferta de espárragos y chiles de las variedades jalapeños, poblanos, serrano, morrones verdes y rojos; también de ajo, tomatillo, sazónador para frutas, aguacate, mango, zarzamora, toronja, ciruela, limón (persa y mexicano), coco, plátano, piña, sandía, tuna, papaya, chayote y lechuga. La gran mayoría de estos productos, procedentes de los estados de Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Tabasco, Colima, Veracruz y Puebla.

Otro esquema que, según se afirma, ha dado resultados importantes, son las campañas de promoción, como la muestra gastronómica **A Taste of Mexico** (Sabores de México) que se realiza en coordinación con una importante cadena de hoteles internacionales. Este incremento de los flujos de exportación a Canadá, ha convertido a México en el cuarto socio comercial más importante de aquel país norteamericano, después de Estados Unidos, China y Japón. México ocupa el segundo lugar en la exportación de hortalizas, después de los Estados Unidos, y el tercero en el sector de frutas, después de la Unión Americana y Chile.

El sector mexicano, con el Pabellón "Mexbest" también estuvo presente recientemente en el mercado de la Annual Convention & Trade Show 2007, celebrada en la ciudad canadiense de Montreal.

PANAMÁ

Posible adhesión al acuerdo de Centroamérica con la UE

Panamá está estudiando su posible unión, con el resto de Centroamérica, al proceso de negociación del acuerdo de asociación que se pretende establecer con la Unión Europea, sin embargo, su equipo negociador considera los acuerdos comerciales con otros países centroamericanos como parte del proceso de acoplamiento.

Estas negociaciones que, según el Viceministro panameño de Comercio e Industrias vienen realizando, son parte de un proceso de estudio y asimilación con el resto de economías centroamericanas.

Es preciso determinar cuáles son las ventajas y deficiencias para tomar la decisión y esto es parte del proceso que vienen realizando. Panamá tiene la mejor disposición para apoyar procesos de apertura comercial y el de la Unión Europea es uno de ellos.

El Viceministro explicó que, para negociar junto con el resto de Centroamérica, se requiere considerar y homologar una serie de temas relacionados con la competitividad, entre los que se encuentra el de la unión aduanera. Panamá forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), pero no de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca).

La UE ha manifestado, en reiteradas ocasiones, su interés porque Panamá forme parte del bloque que negociará a partir del próximo semestre.

Según la delegación de la UE para Costa Rica y Panamá, éste último es el mayor receptor de inversión europea en el istmo. El año pasado consiguió 3.600 millones de dólares por ese concepto, mientras que Costa Rica obtuvo 300 millones. Se confía en que Panamá se una al proceso de negociación, una vez que supere el TLC con Estados Unidos, cuya negociación concluyó en diciembre pasado, pero queda pendiente la firma del documento.

En diciembre del año anterior, cuando la Comisión Europea emitió el mandato para iniciar el proceso de negociación con Centroamérica, la Unión Europea pretendía negociar con un bloque de seis países, aunque se sabía que la participación de Panamá no era definitiva.

Como parte de su proceso de liberación comercial, Panamá ha suscrito tratados de libre comercio con Singapur, Taiwán y El Salvador, y tiene en proceso acuerdos con Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua y Honduras, además del que negocia con Costa Rica.

Seminario Regional MAPA-OIRSA

Ha tenido lugar, del 11 al 14 de junio, en la ciudad de Panamá, un SeminarioTaller Regional sobre "Identificación de Áreas de Cooperación para el Fortalecimiento de la Sanidad y la Producción en Apoyo de la Comercialización de los Productos Pesqueros y Acuícolas de la Región de OIRSA". Los países miembros del OIRSA son Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Fue inaugurado por el Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, por el Director Ejecutivo del OIRSA y, por parte del MAPA, el Subdirector General de Comercialización Pesquera. También estuvo presente el Subadministrador de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

En el transcurso del Seminario se expuso la experiencia de España en relación a la temática del mismo, y la situación de la región, en particular, en materia de normativa vigente.

Los delegados, seleccionados por cada país, expusieron los resultados de un cuestionario que con anterioridad al Seminario Taller se hizo llegar por OIRSA. En similar forma, intervinieron los Presidentes de la Organización de Empresarios Centroamericanos de Acuicultura y Pesca (OECAP) y la Confederación de Pescadores Artesanales de Centroamérica (CONFEPESCA), aportando sus experiencias sobre el tema. Se resumieron, a su vez, los resultados

Noticias del Exterior

del pasado Taller Latinoamericano de Homologación de Programas de Residuos Tóxicos y Trazabilidad Acuícola, en el marco de la Red Vanamei del CYTED.

Las presentaciones concluyeron con un enfoque regional de los cuestionarios que cumplimentaron los países, tema que fue presentado por un experto de OSPESCA.

Sobre la base de las presentaciones se establecieron tres grupos de trabajo que abordaron los temas de producción, sanidad acuícola y comercialización, respectivamente. Los temas de inocuidad y trazabilidad fueron abordados en los tres grupos.

Las propuestas de cada grupo fueron expuestas en una sesión de discusión plenaria las cuales fueron el producto principal de este SeminarioTaller, que ha logrado identificar áreas de cooperación como aportes para políticas y planes regionales.

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Gestión de los incendios forestales

Los incendios forestales se están incrementando como resultado del cambio climático, afectando a áreas cada vez más extensas, y con mayor severidad, en diversas regiones del mundo, según alertó hoy la FAO en un llamamiento para que los países inviertan más en prevención y preparación contra el fuego. Tan sólo en el año 2000 se estima que fueron destruidos 350 millones de hectáreas de bosques y zonas forestales, con el 80 por ciento del total de la superficie quemada en África subsahariana y Asia austral.

“Los países necesitan mejorar su colaboración, compartir sus conocimientos y centrarse cada vez más en las personas, que son la causa principal de los incendios, a través de campañas de concienciación y educación”, aseguró Peter Holmgren, Jefe del Servicio de Desarrollo de Recursos Forestales en la FAO.

En casi todas las regiones, la mayor parte de los incendios forestales fueron de origen humano, un porcentaje que alcanza el 95 por ciento de los fuegos en la región del Mediterráneo. El fuego es una herramienta importante y muy utilizada en la agricultura y para mantener algunos ecosistemas. Los incendios forestales, que son con frecuencia resultado de negligencias o de acciones dolosas, destruyen millones de hectáreas de zonas arboladas, resultando en la pérdida de vidas humanas y de animales e ingentes daños económicos.

Las actividades para controlar los incendios, incluyendo la vigilancia, la alerta temprana, la preparación, prevención, supresión y restauración, estuvieron en la agenda de los debates de 1.500 expertos de más de 80 países reunidos en la 4ª Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, que tuvo lugar entre los pasados 13 a 17 de mayo, en Sevilla.

La FAO y sus socios presentaron una estrategia global para mejorar la cooperación internacional frente a los incendios. En ella, figura una evaluación a nivel mundial sobre la gestión de incendios forestales que detalla la incidencia y el impacto en las diversas regiones. También incluye un análisis de la cooperación internacional y las directrices de carácter voluntario sobre control de incendios, con principios y acciones estratégicas.

L'Alianza para acciones sobre el manejo del fuego fue creada por 40 organizaciones para aplicar las directrices voluntarias y fortalecer la cooperación internacional en el campo de la gestión de los incendios forestales a nivel regional, nacional y de las comunidades.

▪ Cambio climático

Cada año se queman en el mundo cerca de 9.200 millones de toneladas de biomasa para producir energía. Los incendios forestales consumen unos 5.130 millones de toneladas de biomasa, y liberan 3.431 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera, que se suman a las emisiones que provocan el efecto invernadero y el cambio climático.

Entre los informes a nivel regional, incluidos en el documento de la FAO “Manejo de incendios-Evaluación mundial 2006”, destacan los de Norteamérica, donde los investigadores prevén que la incidencia y gravedad de los incendios aumentará, debido al cambio climático.

En la región mediterránea, el aire cada vez más caliente y la menor pluviosidad en verano harán también incrementarse el número de incendios forestales. Entre los efectos negativos del fuego, el informe referido al Sudeste asiático advierte que su uso recurrente para ganar nuevas tierras para la agricultura genera emisiones que afectan seriamente al medio ambiente y la salud humana.

Zimbabwe: más de un tercio de la población se enfrenta a la falta de alimentos

Una mala cosecha, unida a un empeoramiento de la crisis económica, dejarán a más de 4 millones de personas en Zimbabwe necesitadas de ayuda alimentaria a principios del año próximo, según un informe dado a conocer hoy por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos de la ONU (PMA). Esta cifra supone más de un tercio de la población total de Zimbabwe, que es de 11,8 millones de habitantes.

Para cubrir sus necesidades básicas de alimentos se calcula que serán necesarias 352.000 toneladas de cereales y 90.000 toneladas de diversos tipos de alimentos, según el informe elaborado por la Misión de evaluación de cultivos y suministro de alimentos enviada al terreno (del 25 de abril al 18 de mayo) por las dos agencias de la ONU.

"Al tiempo que la sequía devastaba los cultivos en diversas regiones del país, la producción total agrícola de Zimbabwe se vio afectada también por la escasez de fertilizantes, combustible y tractores, y por los sistemas de riego obsoletos", señaló Henri Josserand, Jefe del Servicio mundial de información y alerta de la FAO (SMIA) " Lo que es más importante, añadió, los precios máximos establecidos por el Gobierno han desincentivado a muchos agricultores a producir excedentes de cereales para la venta".

Estos factores resultaron en una disminución del 6 por ciento en la superficie cultivada de cereales en comparación con el año pasado, y en una reducción sustancial del rendimiento medio por hectárea. En conjunto, la misión estima que la cosecha de abril/mayo 2007 en Zimbabwe será de 925.000 toneladas de cereales, entre los que figuran 799.000 toneladas de maíz y 126.000 toneladas de sorgo y mijo, con un descenso del 44 por ciento sobre las estimaciones oficiales de la producción del año pasado.

Las provincias más afectadas son las de Matabeleland meridional, septentrional y las Midlands, en donde muchas familias no han obtenido cosecha alguna y podrían quedarse sin alimentos ya en el próximo mes de julio. La cosecha de cereales en Manicaland y Masvingo fue también de apenas la mitad con respecto a la de 2006.

"La crisis alimentaria que se cierne sobre Zimbabwe es el resultado de otra mala cosecha, agravada por la decadencia económica sin precedentes que sufre el país, la elevada tasa de desempleo y el impacto del VIH/SIDA", explicó Amir Abdulla, Director regional del PMA para África meridional.

"La hiperinflación, que alcanza en la actualidad el 3.700 por ciento anual, y la imparable caída del dólar de Zimbabwe, han reducido al mínimo el poder adquisitivo de la población, limitando mucho el acceso a los alimentos disponibles a las familias de ingresos medios y bajos, en particular, en las áreas urbanas", añadió Kisan Gunjal, responsable de la misión conjunta FAO/PMA.

Además del llamamiento para obtener ayuda alimentaria, el informe hace recomendaciones para mejorar la cosecha del próximo año y el suministro de alimentos a nivel nacional. Ello requerirá el envío, en forma adecuada y con suficiente antelación, de semillas y fertilizantes para la próxima temporada agrícola. Por lo tanto, se pide al Gobierno de Zimbabwe y a la comunidad internacional que trabajen de forma conjunta para mejorar la seguridad alimentaria invirtiendo en la mecanización e infraestructuras de las explotaciones agrícolas, incluyendo tractores y sistemas de irrigación.

Finalmente, el estudio apoya el objetivo recién indicado por las autoridades de apostar por una economía de mercado. Entre las medidas específicas podrían estar un reajuste del control de precios a nivel del productor, permitir la libre venta de cereales entre los agricultores, levantar la prohibición a las importaciones por parte del sector privado y retirar las restricciones al comercio transfronterizo.

Grupo de trabajo de Políticas y Mercados Agrarios

Como ya se ha informado en Noticias del Exterior, la 42ª Sesión del Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM) se celebró del 9 al 11 de mayo en la sede de la OCDE, en París. Dado el elevado número de temas a tratar en el orden del día, no fue posible completar el programa previsto. A pesar de los esfuerzos, la reunión avanzó menos de lo esperado debido a que fue difícil llegar a un consenso sobre el informe anual de políticas agrarias en los países de la OCDE (Monitoring and Evaluation 2007), trabajo que ocupó el grueso de la reunión.

Por todo ello, se decidió organizar una segunda sesión (43ª sesión), con carácter extraordinario, los días 31 de mayo y 1 de junio, tras la reunión del Comité de Agricultura. La Secretaría planteó la necesidad de renovar el mandato de forma paralela al del Comité de Agricultura y Grupo Mixto Agricultura-Comercio (JWP), con una adaptación al contexto en que actualmente el APM desarrolla sus trabajos.

Propuso soluciones al continuo problema de saturación de agenda, concretamente, transferir los trabajos de predicción (Outlook y AGLINK) al JWP, ampliar de dos a tres sesiones anuales y reducir el uso del procedimiento escrito en la desclasificación de los documentos. La mayoría de las delegaciones se mostraron partidarias de mantener los trabajos de predicción en el APM, tal y como se ha realizado hasta la fecha, y de organizar tres sesiones al año.

El APM desclasificó, bajo la responsabilidad de la Secretaría General, el trabajo sobre las perspectivas agrarias (Agricultural Outlook, OECD-FAO, 2007-2016). Este punto fue introducido por el representante de FAO, que valora muy positivamente el esfuerzo que la OCDE ha realizado para que la FAO comience a utilizar el modelo AGLINK, así como los buenos resultados de la colaboración entre ambas organizaciones.

El contenido del trabajo había sido presentado para su discusión en la 7ª sesión de los Grupos de Cereales, Piensos y Azúcar y Carnes y Productos Lácteos, celebrada en Roma el pasado mes de marzo y de la que se ha publicado el correspondiente artículo en anteriores números de Noticias del Exterior.

La discusión del informe anual de políticas agrarias (Agricultural Policies in OECD Countries: monitoring and Evaluation 2007) fue el eje de la reunión, ocupando la mayor parte del tiempo disponible. El trabajo consta de cuatro partes: el resumen y el capítulo general se desclasifican bajo la responsabilidad del APM; el capítulo de países y las tablas de indicadores bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la OCDE.

Esta edición incluye un capítulo descriptivo sobre la nueva clasificación del PSE, adoptada en noviembre de 2006 para adaptarse a los cambios de las políticas agrarias de los últimos años, y que se utilizará por primera vez en el informe de 2007. Este capítulo no fue desclasificado por problemas internos de la Organización.

Este grupo de trabajo desclasificó cinco trabajos que se habían preparado en el marco del Programa de Trabajo y Presupuestos (PWB) 2006-2007: Diseño de políticas en función de objetivos, Apoyo agrario, valor de activos y ajuste sectorial (estudio muy interesante sobre la influencia de las ayudas agrarias en el valor de la tierra), Deficiencias de la información en política agraria, Reforma del régimen azucarero de la UE y Papel de la indemnización en la reforma de políticas.

En la 43ª sesión se discutieron las propuestas de nuevos proyectos para el PWB 2007-2008, entre los que destacan: un estudio sobre el impacto económico de las políticas sobre bioenergía; un proyecto conjunto de la OCDE con la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE), de estudio de impacto de brotes de enfermedades animales, que se centrará en el caso de la fiebre aftosa; un análisis sobre el papel de los contratos agrarios y sendos estudios de revisión de políticas agrarias en Japón y Corea del Sur.

Finalmente, las delegaciones fueron informadas sobre dos próximas reuniones de la OCDE. La primera presentará al público la nueva clasificación del PSE y se celebrará los próximos días 5 y 6 de julio en París. La segunda está dirigida a los nuevos países miembros de la UE, a los que se tratará de informar sobre las recomendaciones de la organización en materia de reforma de políticas agrarias, se celebrará en Bucarest del 24 al 26 de septiembre de 2007.

Reunión del Comité de Agricultura

El Comité de Agricultura constituye el máximo órgano de representación y debate en los trabajos agroalimentarios de la OCDE y se reúne normalmente dos veces al año.

El primer Comité de Agricultura del año 2007 tuvo lugar los pasados días 29 y 30 de mayo, en la sede de la OCDE, en París. El orden del día de la reunión contemplaba la revisión de numerosos puntos, la presente reseña informa de los más destacados.

La reunión comenzó con la elección de los miembros del *bureau* que, en el marco de los trabajos OCDE, coordinan y dirigen los trabajos del Comité.

Tras la elección, el Director de Agricultura y Comercio hizo una declaración en la que expuso lo tratado en la reciente Cumbre Ministerial presidida por España, por el Vicepresidente Solbes, en la que destacó, como punto más importante, la decisión de la ampliación de la OCDE a otros Estados miembros y las reuniones con la OMC, con el fin de reforzar la cooperación entre las dos instituciones.

Las referencias a esta ampliación han sido ya referidas en anteriores números de Noticias del Exterior.

Se pasó, a continuación, a debatir los proyectos a desarrollar para la aplicación del Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2007/2008, que giran en torno a tres puntos básicos:

El primero, es el estudio de las rentas de los hogares agrarios, tema de gran interés en los trabajos OCDE, pues su conocimiento permite actuar sobre las políticas que más influyen en estas, que no siempre son las agrarias. Es preciso llevar a cabo, en los Estados miembros, una serie de encuestas que permitan conocer los distintos componentes de las rentas de los hogares, con el fin de analizar los efectos de las distintas políticas.

Previamente a la realización de las encuestas, los delegados de los países miembros destacan la necesidad de establecer definiciones coherentes y homogéneas para todos los países, de manera que se puedan llevar a cabo comparaciones, ya que existen grandes diferencias en cuanto a la tipología de los hogares agrarios.

Se decide, también, tener en cuenta los aspectos presupuestarios para hacer frente a la recogida de datos microeconómicos y se destaca que la red no debe limitarse a organismos de investigación, sino que, además, debe englobar todas las estructuras que participan tanto en la obtención, como en la elaboración de los datos microeconómicos.

El **segundo** punto destacado del programa de trabajo es la elaboración de un *informe analizando el acuerdo sobre agricultura del Programa de Doha*. Considerándose particularmente útil realizar un análisis de las repercusiones que tienen los países del grupo BRIC sobre los mercados mundiales, la importancia de los acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales.

El **tercer** punto se refiere a las *líneas directrices para políticas agro-ambientales eficaces*, de forma que el proyecto deberá priorizar en la elaboración de soluciones concretas y enumerar los elementos que deben tenerse en cuenta para la elaboración y aplicación de prácticas adecuadas, debido a la diversidad de las situaciones agroambientales y de los dispositivos institucionales, en los distintos países.

La reunión continuó con una evaluación de los trabajos realizados por el Comité decidiéndose establecer un *bureau* ampliado, así como la creación de un grupo de expertos internacionales en temas de política agraria, que tendrá como misión completar el proceso de evaluación y valorar la pertinencia de los trabajos del comité.

El Comité se suele hacer coincidir con la celebración de un "Forum" en el que las delegaciones debaten temas de interés agroalimentario, con los representantes de la sociedad civil, y que, en esta ocasión, se celebró en torno al tema de la bioenergía.

Tras la intervención de las delegaciones y de las organizaciones civiles se pueden destacar las conclusiones siguientes:

- Se necesita profundizar en los estudios de bioeconomía, englobando biomasa, bioenergía, biocarburantes.
- Entre las ventajas más destacadas señalar las estratégicas, desde el punto de vista energético, las ecológicas y las económicas, pues estos nuevos cultivos contribuyen al desarrollo y a la diversificación de las áreas rurales.
- Entre los inconvenientes quedó patente la posibilidad de que produzcan efectos desfavorables en lo relativo a seguridad alimentaria (entendida como abastecimiento) a los países más desfavorecidos, aumento de los precios de las materias primas usadas como biocarburantes (como el maíz, aceite de palma, colza...) que repercutiría directamente en un alza de los productos usados para alimentación animal.

La reunión terminó con la decisión de continuar los Forum de orientación, ya que son un excelente medio de dialogo en el seno del Comité y con las organizaciones civiles, con una respuesta favorable a la organización del *"Foro para el futuro"*, proponiéndose temas de discusión, tales como la adaptación al cambio climático, temas de medioambiente y sostenibilidad, y temas demográficos.

OMC

Contenciosos actuales de la UE en la OMC en el sector agrario

Tras la última reunión mantenida por el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, el pasado 4 de junio, la Comisión ha informado a los Estados miembros de que actualmente la Unión Europea se encuentra activamente involucrada en 28 contenciosos en el marco de esta Organización, que abarcan los distintos sectores de la economía. En 15 de estos casos, la UE actúa como parte reclamante mientras que en los 13 restantes es la parte demandada.

Estas disputas afectan a las relaciones de la UE con 13 socios comerciales: Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, Ecuador, Honduras, India, México, Nicaragua, Noruega, Panamá y Estados Unidos. Con este último país es con el que la UE mantiene un mayor número de contenciosos abiertos, en la mayor parte de los cuales, ocho, la UE actúa como parte reclamante y sólo en tres como demandada. Dos de estos últimos afectan al sector agrario, y se refieren a problemas surgidos hace años, las exportaciones estadounidenses de carne "hormonada" y de productos agrícolas que contienen Organismos Modificados Genéticamente (OMG).

En relación con los **OMG** y, como consecuencia de la demanda interpuesta por Argentina, EEUU y Canadá, el OSD adoptó el 21 de noviembre de 2006 el informe del Grupo Especial (publicado el 29 de septiembre de este mismo año) que condenaba determinadas medidas adoptadas por la UE en relación con la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos. El 19 de diciembre pasado la UE hizo pública su intención de aplicar las resoluciones de dicho Panel, aunque solicitó un periodo de tiempo razonable. Actualmente se haya en discusiones con los tres países reclamantes al respecto.

El conflicto sobre la prohibición de importación en la UE de **carne con determinadas hormonas** se remonta a febrero de 1988, cuando el OSD condenó a la UE por tomar esta decisión sin basarse en un análisis de riesgo, y autorizó a Estados Unidos y a Canadá a imponer sanciones comerciales a la UE. Esta adoptó finalmente una nueva Directiva sobre hormonas (en vigor desde el 14 de octubre de 2003) en la que tiene en cuenta las recomendaciones del panel condenatorio. No obstante, EEUU y Canadá se negaron a retirar las sanciones, por lo que la UE solicitó el establecimiento de un panel el 17 de febrero de 2005. Aunque estaba previsto que el grupo especial presentara su informe provisional el 16 de abril de 2007, no ha sucedido así, por lo que se está a la espera de que se anuncie una nueva fecha.

Otro conflicto que ha atravesado por diferentes etapas y que, en la actualidad parece reavivarse, se refiere al régimen comunitario de importación aplicable **al plátano**. Después de sucesivas disputas, resueltas con dictamen contrario a los planteamientos comunitarios, la UE se ha visto forzada a modificar los aspectos externos de la OCM de este producto. El último conflicto al respecto, lo ha suscitado Ecuador, mediante la solicitud, el 8 de marzo de 2007, de constitución de un panel, ya que considera que la UE ha incumplido sus obligaciones en el GATT por el contingente

reservado para las importaciones preferenciales de los plátanos ACP y por el nivel del arancel aplicado a las importaciones del resto de suministradores desde 2006 (176 euros/t). Colombia (21 de marzo de 2007) y Honduras, Nicaragua y Panamá (30 noviembre de 2005) solicitaron consultas en relación al mismo tema.

Por otro lado, la UE ha sido demandada por **Argentina** debido a la apertura de un contingente para la importación de **ajos** como consecuencia de las negociaciones con China. El 5 de octubre de 2006 se celebraron consultas, en el marco del Entendimiento de Solución de Diferencias, lo que constituye el paso previo a la solicitud de un eventual panel.

Como parte reclamante, la UE mantuvo consultas el 18 de enero de 2007 con **Canadá** debido a las medidas de **reducción y exención fiscal** adoptadas por este país para sus **producciones de vino y cerveza**, no aplicando tales beneficios a los productos comunitarios importados, entre otros, lo que a juicio de la UE vulnera los compromisos del GATT.

Asimismo, el pasado 24 de abril, la UE ha solicitado al OSD la constitución de un panel como consecuencia del **aumento de los aranceles de vinos y espirituosas adoptados por la India**. Estados Unidos se ha unido a esta denuncia y el día 4 de junio ha solicitado igualmente el establecimiento de un panel.

También en el ámbito de las actuaciones de la UE como parte reclamante, el 23 de enero de 2007 se estableció un panel a petición de la Comunidad como consecuencia de las medidas compensatorias definitivas, que se traducen en un incremento del arancel, que **México** lleva imponiendo a las **importaciones procedentes de la UE de aceite de oliva** desde 2004.

PMA

Reunión anual de la Junta Ejecutiva

El Programa Mundial de Alimentos ha celebrado en Roma, del 4 al 8 de junio, el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva.

Uno de los principales temas tratados ha sido el Informe Anual de las Realizaciones. En este, se detalla la manera en que el PMA ha empleado los recursos que se le encomendaron en 2006 para lograr los efectos y resultados coherentes con su mandato, en apoyo de los ODM (Objetivos del milenio), a la vez que se miden sus actividades de conformidad con el Plan Estratégico (2006–2009)

La reforma de las Naciones Unidas que está en curso ayudó a orientar la labor del PMA durante el año. Con arreglo al enfoque por grupos temáticos, el PMA conservó la responsabilidad global del sector de la ayuda alimentaria.

El PMA prestó asistencia a 87,8 millones de personas en 2006 y entregó 4 millones de toneladas de alimentos a las poblaciones más afectadas por la inseguridad alimentaria. La cuarta parte de los alimentos distribuidos estaban enriquecidos, de acuerdo con la política del PMA de proporcionar cantidades suficientes de alimentos de calidad. De los 2 millones de toneladas de alimentos comprados en 2006, el 77% se adquirió en países en desarrollo.

Los niños siguieron siendo el objetivo principal de la asistencia del PMA y representaron las dos terceras partes de los beneficiarios. En un año en el que hubo pocas emergencias nuevas de envergadura, la atención del PMA se centró en las Operaciones Prolongadas de Socorro y Recuperación, con lo que estas fueron la principal categoría de programas por segundo año consecutivo, y atendieron a más de la mitad del total de beneficiarios. Sin embargo, de las Operaciones de Emergencia, dos países (Sudán y Kenia) acapararon el 87% de los gastos de este tipo de ayuda en 2006.

La crisis del Líbano puso a prueba, por primera vez, la capacidad reforzada del PMA en respuesta a situaciones de urgencia. A los pocos días de comenzar la crisis, ya estaba destacado en el país un equipo de emergencia del PMA encargado de abrir una base para una OEM regional. Los alimentos del PMA ayudaron a mantener a las familias

durante su situación de desplazamiento y apoyaron su regreso. Como responsable del grupo temático de logística, el PMA garantizó el acceso a los beneficiarios y facilitó las entregas de ayuda humanitaria gestionadas por las Naciones Unidas.

En 2006, el PMA consiguió prestar asistencia para el desarrollo a más personas que en 2005; la cantidad de alimentos distribuidos y el importe de los gastos directos totales también fueron mayores. Las actividades de aumento de la capacidad siguieron ampliándose; la mitad se realizaron en el marco de programas de desarrollo

En 2006 aumentó el trabajo con los asociados. La proporción de proyectos conjuntos en los que se proporcionaba ayuda alimentaria del PMA complementada por insumos de las Naciones Unidas y ONG asociadas aumentó por tercer año sucesivo hasta una cifra sin precedentes. Las ONG gestionaron la mitad del total de alimentos del PMA a lo largo del año.

El PMA recibió contribuciones en alimentos y en efectivo por valor de 2.700 millones de dólares, procedentes de 100 donantes, con los que atendió el 91% de las necesidades evaluadas. La base de donantes y las alianzas con el sector privado siguieron ampliándose. Las contribuciones incluyeron 214 millones de dólares de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

A pesar del generoso nivel de contribuciones, la falta de regularidad en la financiación afectó a varias operaciones. Según un estudio del PMA, los mecanismos de financiación anticipada son importantes para reducir al mínimo las interrupciones en la distribución y los tiempos de respuesta.

En su informe el PMA dio muestras de que su labor conjunta con los gobiernos, el sector privado y los particulares habían contribuido, en medida importante, al logro de las metas de los ODM a lo largo de 2006.

La desnutrición infantil en Centroamérica y la República Dominicana

Un nuevo estudio ha descubierto que la desnutrición infantil en Centroamérica y la República Dominicana costó tan solo en el año 2004, 6,7 mil millones de dólares a las economías de esos países, lo que equivale al 6,4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la región, siendo esta una carga que afecta severamente los esfuerzos nacionales e internacionales para erradicar el hambre y la pobreza. En ella hay 880.000 niños con bajo peso que representan el 14 por ciento de los menores de 5 años.

El estudio, que fue realizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), será presentado en un evento paralelo a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde acudirán varios Jefes de Estado y el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon.

Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del PMA, ha dicho: "Este estudio es un llamado de atención a la comunidad internacional para que se dé cuenta de que la desnutrición infantil no es solamente un problema moral y humanitario, sino también es un problema económico", y "Resulta evidente que mientras no avancemos efectivamente en la erradicación del hambre y la desnutrición infantil, no vamos a poder erradicar la pobreza, ni en la región, ni en el mundo".

"La desnutrición tiene graves costos a largo plazo que no se limitan al ciclo de vida de un solo individuo dado el impacto en el crecimiento intrauterino durante el embarazo de mujeres desnutridas", dijo José Luis Machinea, Director Ejecutivo de la CEPAL. "Este ciclo muy probablemente se repetirá en los hijos e hijas de estas personas, y a menos que hagamos algo para remediar esta situación, la pobreza se seguirá perpetuando de una generación a otra".

El estudio calcula los efectos de la desnutrición en la salud, educación y productividad, para posteriormente estimar los costes, que incluyen aumento en la atención de salud y necesidades en la educación así como la disminución de la actividad económica debida a la baja productividad. Se descubrió que el 90 por ciento de las pérdidas económicas son causadas por una alta incidencia de la mortalidad, como resultado de enfermedades relacionadas a la desnutrición, así como a bajos niveles de educación.

Noticias del Exterior

El año pasado, el PMA distribuyó alimentos a más de 5,6 millones de personas en 10 países en América latina y el Caribe, incluyendo 1,8 millones de niños en programas de alimentación escolar. Los autores del estudio subrayaron que la culpa de los actuales niveles de desnutrición no recae sólo sobre los actuales gobiernos sino también en décadas acumuladas de inacción.

"Sabemos que la región Latinoamericana produce el triple de los alimentos que requiere para alimentar a toda su población", dijo Pedro Medrano, Director Regional del PMA para América Latina y el Caribe. "Eso significa que hay espacio para la esperanza y también, que nuestros gobiernos y nuestras sociedades tienen la oportunidad de ayudar a esos niños y niñas menores de 5 años, a romper el ciclo vicioso de la pobreza y el hambre".

"Todo programa que logre reducir efectivamente los niveles de desnutrición mejorará no solo la calidad de vida de los afectados sino también aumentará la productividad", añadió Machinea. "Cuanto mayor sea el problema, mayor será el reto y así también los beneficios potenciales de aumentar la capacidad productiva de un país".
